

**Dirección de  
Aeropuertos**

**Ministerio de Obras  
Públicas**

**Gobierno de Chile**

Balance de Gestión Integral  
**Año 2014**

# **BALANCE DE GESTIÓN INTEGRAL AÑO 2014**

**MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS**

**DIRECCIÓN NACIONAL DE  
AEROPUERTOS**

# ÍNDICE

1	Carta Presentación de Ministro de Obras Públicas .....	3
2	Resumen Ejecutivo Servicio .....	4
3	Resultados de la Gestión año 2014 .....	9
3.1	Resultados asociados al Programa de Gobierno, las 56 medidas y otros aspectos relevantes para el jefe de servicio .....	9
3.2	Resultados de los Productos Estratégicos y aspectos relevantes para la Ciudadanía .....	13
3.2.1	Servicios de Infraestructura Aeroportuaria en la Red Primaria .....	13
3.2.2	Servicios de Infraestructura Aeroportuaria en la Red Secundaria .....	17
3.2.3	Servicios de Infraestructura Aeroportuaria en la Red de Pequeños Aeródromos.....	18
3.3	Resultados de Gestión Interna 2014 .....	18
4	Desafíos para el año 2015 .....	23
4.1	Desafíos asociados a Compromisos de Gobierno .....	23
4.2	Desafíos de Gestión Institucional Asociados a Aspectos Relevantes de la Ley de Presupuestos 2015 y la Provisión de Bienes y Servicios.....	24
4.2.1	Servicios de Infraestructura en la Red Primaria .....	24
4.2.2	Servicios de Infraestructura Aeroportuaria en la Red Secundaria .....	26
4.2.3	Servicios de Infraestructura Aeroportuaria en la Red Pequeños Aeródromos .....	26
4.3	Desafíos de Gestión Interna para el año 2015 .....	27
5	Anexos .....	29
5.1	<i>Anexo 1: Identificación de la Institución</i> .....	30
5.1.1	Definiciones Estratégicas .....	30
5.1.2	Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio .....	33
5.1.3	Principales Autoridades.....	35
5.2	<i>Anexo 2: Recursos Humanos</i> .....	36
5.2.1	Dotación de Personal .....	36
5.2.2	Personal fuera de dotación .....	37
5.2.3	Indicadores de Gestión de Recursos Humanos .....	39
5.3	<i>Anexo 3: Recursos Financieros</i> .....	43
5.4	<i>Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2014</i> .....	52
5.5	<i>Anexo 5: Compromisos de Gobierno</i> .....	55
5.6	<i>Anexo 6: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2014</i> .....	56
5.7	<i>Anexo 7: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo</i> .....	57
5.8	<i>Anexo 8: Premios o Reconocimientos Institucionales</i> .....	58

# 1 Carta Presentación de Ministro de Obras Públicas

En concordancia con el Programa de Gobierno de S. E. la Presidenta de la República, Sra. Michelle Bachelet Jeria, el Ministerio de Obras Públicas al año 2030 se ha propuesto reducir las desigualdades en materia de infraestructura y gestión del recurso hídrico, desarrollando las obras y acciones necesarias para mejorar la movilidad de las personas, bienes y servicios, apoyar el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes y la cultura, y generar la plena integración de las regiones al desarrollo, para así garantizar la disminución de los problemas de inequidad, productividad, competitividad y crecimiento que presentan distintos sectores sociales y productivos del país.

En el período 2014- 2018 se estima una inversión total superior a US\$ 30 mil millones, de los cuales US\$ 16 mil millones están programados con fondos sectoriales MOP; alrededor de US\$ 13 mil millones a través del Sistema de Concesiones y US\$ 2 mil millones de aporte de otras instituciones del Estado.

En esa línea, la Dirección de Aeropuertos (DAP) del Ministerio de Obras Públicas durante el año 2014, en su visión de aportar en la construcción de un país integrado, ha contribuido y trabajado arduamente en relación al desarrollo económico, social y cultural de Chile, en los ámbitos de acción que a nuestra Dirección le compete. En términos concretos, ha aportado a dicho proyecto a través de la provisión de servicios de infraestructura aeroportuaria con una inversión total ejecutada de M\$ 45.255.795 a través de estudios, ampliación, conservación, construcción y mejoramiento de las redes aeroportuarias, satisfaciendo los requerimientos necesarios en orden al desarrollo y crecimiento del país, promoviendo la equidad, calidad de vida e igualdad de oportunidades de la ciudadanía.

Como logros del período 2014, podemos señalar el avance en las obras de ampliación de la plataforma de estacionamiento de aviones en el Aeropuerto Arturo Merino Benítez (AMB) de Santiago -de aproximadamente MM\$ 13.500-, así como también el término del alargue y mejoramiento de la pista del Aeródromo Carriel Sur de Concepción. Además, se destacan el término de las obras para la Reposición del Aeródromo de Chaitén; el diseño de la ampliación del área de movimiento del Aeródromo Balmaceda de Coyhaique y el avance en las obras de ampliación y mejoramiento del Aeródromo El Loa de Calama.

En materia de Concesiones Aeroportuarias, se remitieron a la Coordinación de Concesiones de Obras Públicas las Bases Técnicas para los Anteproyectos Referenciales de los aeródromos Carriel Sur de Concepción, Región del BioBío, y El Tepual de Puerto Montt. Además, se adjudicó e inició la Consultoría para el diseño del Aeródromo La Florida de La Serena, Región de Coquimbo.

En razón de lo anterior, la DAP se compromete a seguir contribuyendo al desarrollo del país, aportando -a través de su gestión- en los desafíos de: adjudicar la segunda concesión del Aeropuerto AMB de Santiago e iniciar la construcción del nuevo Aeródromo de Peldehue, ambos en la Región Metropolitana; continuar con el *Programa de Nuevos Pavimentos Aeroportuarios*; y efectuar las conservaciones que aseguren la completa operación de las redes aeroportuarias del país.

**Alberto Undurraga Vicuña**  
Ministro de Obras Públicas

## 2 Resumen Ejecutivo Servicio

La Dirección de Aeropuertos (DAP), dependiente del Ministerio de Obras Públicas del Gobierno de Chile, fue fundada el año 1964 de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 15.840, Ley Orgánica Ministerio de Obras Públicas, refundida y actualizada por el DFL N° 850 de 1997. Su misión es “Dotar al país de servicios de infraestructura aeroportuaria, asegurando estándares de calidad, seguridad y eficiencia, para la satisfacción de las necesidades de los diversos actores del sistema de transporte aéreo, contribuyendo al desarrollo económico, social y cultural, a la protección de medio ambiente, a la competitividad del país y a mejorar la conectividad, la integración territorial, la equidad y calidad de vida de las personas”. La DAP establece tres servicios estratégicos que concentran toda la Red Aeroportuaria Nacional y que se diferencian respecto del alcance de la conectividad que representan:

- Red Aeroportuaria Primaria: aquella que incluye los aeropuertos y aeródromos considerados internacionales y que constituyen el nexo entre Chile y el resto del mundo.
- Red Aeroportuaria Secundaria: red que complementa a la red internacional y entre ambas permiten la comunicación aérea entre las principales ciudades del país, constituyéndose además en el eslabón que une los pequeños aeródromos dentro de una región.
- Red de Pequeños Aeródromos: ésta cumple principalmente una labor de tipo social, conectando las localidades apartadas del territorio y permitiendo el contacto entre las zonas rurales y urbanas.

La DAP finalizó el año 2014 con una dotación total de 187 funcionarios, constituyendo una estructura centralizada con representaciones territoriales en gran parte de las regiones del país. El Nivel Central está conformado por cuatro unidades estratégicas y siete departamentos de negocio y soporte. Además existen once unidades operativas con categoría de “Direcciones Regionales” agrupadas en Macrozonas: Norte, Centro Sur, Austral, Región Metropolitana e Isla de Pascua, ubicada esta última en la Región Insular de Valparaíso.

Para este mismo periodo, los fondos otorgados en la Ley de Presupuestos al Subtítulo 31, correspondiente a iniciativas de inversión de la DAP, fue de M\$ 41.285.665. El monto final asignado fue de M\$ 45.507.263. Del total de recursos asignados, la ejecución real del Subtítulo 31 fue de M\$ 45.255.795. Este monto representa un 99.5% respecto de lo finalmente asignado.

El gobierno presentó el *Plan Especial de Zonas Extremas* para las regiones de Magallanes, Aysén y Arica y Parinacota, cumpliendo con ello una de las 56 medidas comprometidas para los primeros 100 días de Gobierno. En este ámbito, destaca el inicio del proyecto de construcción del Pequeño Aeródromo Caleta María, Región de Magallanes y de la Antártica Chilena, por un monto aproximado de M\$1.739.000, así como el proyecto de ampliación del área de movimiento del Aeródromo Teniente Gallardo de Puerto Natales, por un monto aproximado de M\$ 6.648.150.

En materia de Concesiones y respecto de los Aeropuertos de Chacalluta de Iquique y Presidente Carlos Ibáñez del Campo de Punta Arenas, de las regiones de Arica y Parinacota y Magallanes, respectivamente, se confeccionaron sus perfiles de proyectos para ingreso al Ministerio de Desarrollo Social en el 2015.

Las obras de conservación de infraestructura aeroportuaria, durante el año 2014, ascendieron a aproximadamente M\$ 11.500.000, destacando las realizadas en el Aeropuerto AMB de Santiago, Región Metropolitana; Aeropuerto Diego Aracena de Iquique, Región de Tarapacá; Aeródromo Balmaceda de Coyhaique, Región de Aysén; Aeródromo Pichoy de Valdivia, Región de Los Ríos; Aeropuerto El Tepual de Puerto Montt, Región de Los Lagos, y pequeños aeródromos en las regiones de Antofagasta, Los Lagos y de Aysén. En este tipo de obras, se terminó un 100% de las iniciativas programadas a finalizar en el periodo, lo que se tradujo en 22 proyectos.

Respecto de estas nuevas obras iniciadas el 2014, se destacaron los proyectos de conservación mayor área de movimiento Diego Aracena, Región de Tarapacá, por un monto total ejecutado de M\$ 3.384.250, y la conservación mayor pista 17L 35R y rodajes AMB, por un monto aprox. de M\$ 2.757.655.

En 2013 la DAP inició un *Programa de Nuevos Pavimentos Aeroportuarios*, que comprometió un total de 727.322 m<sup>2</sup> por construir hasta el año 2017. Al finalizar el 2014 se avanzó hasta conseguir 399.479 m<sup>2</sup> de nuevos pavimentos, cumpliendo y superando la meta comprometida en un 5%.

Además, concluyó la ejecución de las obras para la reposición del Aeródromo de Chaitén, Región de Los Lagos, estando en condiciones de operar a partir de enero de 2015, restaurando así la conectividad por vía aérea con la provincia de Palena, luego de que el anterior aeródromo resultara severamente dañado por la erupción del volcán Chaitén en el año 2008.

Las principales acciones en materia de Concesiones Aeroportuarias, durante 2014 fueron el envío del anteproyectos referenciales de: ampliación y mejoramiento y Bases Técnicas de Licitación del Aeródromo Carriel Sur de Concepción, Región del BioBío; y del Aeropuerto El Tepual de Puerto Montt, Región de Los Lagos; así como también la incorporación de estándares de calidad de servicio, para ser incluidos en las Bases de Licitación o Relicitación de las Concesiones Aeroportuarias.

Desde el año 2010, la DAP se propuso como desafío realizar una primera etapa del *Plan de normalización para la Red Primaria*. Así, durante 2014 se comenzó el diseño para la normalización del área de movimiento en el Aeropuerto AMB de Santiago, Región Metropolitana; construcción de Torre de Control y otros en el Aeródromo General Bernardo O'Higgins de Chillán, Región del BioBío, por un monto aproximado de M\$ 2.479.545; además de la aprobación por parte del Ministerio de Desarrollo Social de los diseños para la normalización en los aeródromos Robinson Crusoe de Juan Fernández, Región de Valparaíso, y Guardiamarina Zañartu de Puerto Williams, Región de Magallanes y de la Antártica Chilena; además de la ejecución del cierre perimetral del Aeródromo Las Marías de Valdivia, Región de Los Ríos.

En lo que respecta a la Planificación Integrada, la DAP participó en la elaboración de los Planes Regionales de Infraestructura y Gestión del Recurso Hídrico (PRIGRH) coordinados ministerialmente por la Dirección de Planeamiento con el fin de trabajar planes integrales en la escala regional,

proyectando las necesidades de inversión en la Agenda de Infraestructura, Desarrollo e Inclusión Chile 30 30.

En otro ámbito, la DAP se encargó de la organización del XI Seminario “América Latina y el Caribe Pavimentos Aeroportuarios” (ALACPA). En 2014 le correspondió a nuestro país organizar el evento, el cual se realizó en Santiago durante la semana del 1 al 5 de septiembre.

Durante el 2014 en materia de recursos humanos, la DAP trabajó en conjunto con otras direcciones del MOP para ejecutar distintas acciones con el objetivo de lograr mayor productividad, transparencia y flexibilidad en la gestión de personas, en ámbitos como el talento, el conocimiento y el clima laboral.

En términos de innovación, la DAP ha seguido profundizando esta temática como eje fundamental de su quehacer. Además de participar nuevamente en el Desafío Innovación 2014 para el Sector Público convocado por el Servicio Civil, en conjunto con el Centro de Sistemas Públicos de la Universidad de Chile, participó del concurso “Gestión de la Innovación en el Sector Público” organizado por CORFO, siendo seleccionado el proyecto “Co-creación de un sistema de gestión de la innovación pública”. En 2014 se llevó a cabo la primera etapa de difusión y alineamiento organizacional de este proyecto y por otro lado, se comenzó la etapa de diagnóstico y detección de desafíos de innovación.

Para el año 2015, la DAP ha establecido importantes desafíos para continuar aportando al desarrollo del país:

- Continuar la conservación mayor de la pista del Aeropuerto Diego Aracena de Iquique, Región de Tarapacá, que permitirá asegurar la operación de los aviones cargueros, en la denominada Operación Semilla.
- Iniciar la construcción de un punto de posada de Helicópteros en la comuna de Alto Hospicio, que servirá como puente aéreo de emergencia, en el marco de la Reconstrucción post-terremoto de abril de 2014.
- Terminar la obra de ampliación del área de movimiento del Aeropuerto AMB de Santiago, Región Metropolitana, concluyéndose las 16 nuevas posiciones de estacionamiento para aeronaves.
- Participar del proceso de adjudicación de la segunda concesión del Aeropuerto AMB de Santiago, Región Metropolitana, lo que permitirá aumentar capacidad del terminal de pasajeros y de áreas de apoyo a la actividad aérea.
- Comenzar las obras de construcción del nuevo Aeródromo de Peldehue, Región Metropolitana, que considera una pista de 1.150 mts. de largo por 23 de ancho, calles de rodaje, torre de control, cuartel SEI, entre la infraestructura más relevante.
- Iniciar las obras de ampliación del área de movimiento del Aeródromo Cañal Bajo Carlos Hott Siebert de Osorno, Región de Los Lagos, que permitirá la operación de aeronaves de mayor envergadura.
- Iniciar la construcción de un nuevo rodaje en condición de pista alternativa para el Aeródromo Balmaceda de Coyhaique, Región de Aysén, así como el término de la instalación del nuevo cerco, construido bajo norma internacional OACI.
- Avanzar en la incorporación de nuevas y mejores prácticas de trabajo, entre las cuales destacan: Gestión Integrada de Proyectos (GIP), el Sistema de Gestión de Mantenimiento (SGM) y la Planificación Integrada de Proyectos.

- Continuar la implementación del Sistema de Gestión de Procesos DAP, el cual tiene por objetivo contribuir al mejoramiento de la eficacia y eficiencia institucional a través de la mejora continua.



**María Isabel Castillo Rojas**  
**Directora Nacional de Aeropuertos**

Lo mencionado anteriormente da cuenta de lo realizado por la Dirección de Aeropuertos durante el 2014 y sus desafíos para el 2015, con el objetivo de contribuir al desarrollo aeroportuario nacional, aumentando la conectividad aérea, dotando al país de servicios de infraestructura aeroportuaria, asegurando estándares de calidad, seguridad y eficiencia, para la satisfacción de las necesidades de los diversos actores del sistema de transporte aéreo, alineado al desafío ministerial de mejorar la calidad de vida de toda la ciudadanía, a través de sus obras públicas.

**María Isabel Castillo Rojas**  
**Directora Nacional de Aeropuertos**

## 3 Resultados de la Gestión año 2014

### 3.1 Resultados asociados al Programa de Gobierno, las 56 medidas y otros aspectos relevantes para el jefe de servicio

La DAP organizó todos sus recursos humanos y financieros con el fin de cumplir los compromisos adoptados con la ciudadanía a través de su misión, visión y el Programa y compromiso del Gobierno, satisfaciendo la creciente demanda de pasajeros nacionales e internacionales y los desafíos del sector aeroportuario.

Para el año 2014, los fondos otorgados en la Ley de Presupuestos al Subtítulo 31, correspondiente a iniciativas de inversión de la DAP, fue de M\$ 41.285.665. El monto final asignado fue de M\$ 45.507.263. Del total de recursos asignados, la ejecución real del Subtítulo 31 fue de M\$ 45.255.795. Este monto representa un 99,5% respecto de lo finalmente asignado.

En relación al año anterior, el aumento del presupuesto final con respecto a la Ley original se debe principalmente a que se adelantó el inicio de algunas obras, que estaban contempladas para ejecutarse en el año 2015. Este adelanto de obras fue impulsado por el aumento en el gasto público, necesario para promover la reactivación económica del país.

Dentro de las obras que adelantaron su ejecución para el año 2014 podemos destacar: la conservación menor del Aeródromo de Chañaral, Región de Atacama, con una inversión de M\$ 190.500; la normalización de cercos perimetrales Aeródromo de Las Marías de Valdivia, Región de Los Ríos, con una inversión de M\$ 150.400; la normalización de cierre perimetral Aeródromo Balmaceda de Coyhaique, Región de Aysén, con una inversión de M\$ 144.500; y otros proyectos que totalizaron un monto de M\$ 432.000.

Entre las obras más relevantes que fueron realizadas durante el periodo destacan:

- El término de la construcción del Aeródromo Chaitén, Región de Los Lagos, obra emblemática, que permitió avanzar en el *Plan de Reconstrucción de Chaitén*.
- Las obras de conservación y normalización en el Aeródromo Balmaceda de Coyhaique, Región de Aysén, único terminal aéreo que permite la entrada de aviación comercial regular a la región.
- Las obras de construcción de la nueva pista del Aeródromo El Loa de Calama, Región de Antofagasta, que permitirá mejorar las condiciones operacionales en momentos de mayor congestión.
- El término de la ampliación y alargue de la pista y calles de rodaje del Aeródromo Carriel Sur de Concepción, Región del BioBío, permitiendo la operación de aeronaves de mayor envergadura y constituyéndose como la alternativa al Aeropuerto AMB de Santiago, Región Metropolitana.
- El inicio de la construcción del Aeródromo Caleta María, Región de Magallanes y de la Antártica Chilena, ejecutado por el Cuerpo Militar del Trabajo, registrándose a diciembre una ejecución de M\$ 549.186.

Además de lo señalado anteriormente, se logró una mayor inversión de proyectos en ejecución, dentro de los cuales se incluyen: la conservación mayor del área de movimiento del Aeropuerto Diego Aracena de Iquique, Región de Tarapacá; la conservación mayor de la pista 17L 35R y los rodajes asociados del Aeropuerto AMB de Santiago, Región Metropolitana; y la ampliación de plataforma y estacionamiento de aviones del mismo aeropuerto.

El gráfico N°1 muestra la evolución de la inversión en el Subtítulo 31 que ha experimentado la DAP desde el año 2003 al 2014. que asciende aproximadamente a un 651%, variando de M\$ 7.160.436 en 2003 a M\$ 46.613.470 (montos actualizados por IPC a moneda año 2015).

**Gráfico N° 1**



*Fuente: DAP-MOP, 2014*

En relación a los proyectos más representativos del año 2014, la tabla N°1 presenta las diez iniciativas de inversión más relevantes.

**Tabla N°1: Iniciativas de inversión más relevantes del 2014**

N°	Proyectos	Presupuesto Asignado 2014 M\$	Presupuesto Ejecutado 2014 M\$
1	Conservación mayor área Movimiento, Aeropuerto Diego Aracena de Iquique	3.384.259	3.384.250
2	Ampliación y mejoramiento Aeropuerto El Loa, Calama, II Región	5.200.404	5.200.393
3	Normalización Torre de Control y otros Aeródromo Bernardo O'Higgins, Chillán	2.479.596	2.479.545
4	Ampliación alargue pista alfa y mejoramiento bravo Aeródromo Carriel Sur	4.544.266	4.544.265
5	Reposición Aeródromo Chaitén, Provincia de Palena. X Región	7.570.642	7.347.269
6	Conservación Aeródromo Pichoy de Valdivia, Región de Los Ríos.	3.117.983	3.117.685
7	Conservación Aeródromo Zapahuirá, Putre. XV Región.	1.938.721	1.938.375
8	Ampliación plataforma y estacionamiento de Aviones Aeropuerto Arturo Merino Benítez	6.654.150	6.654.077
9	Conservación mayor pista 17L 35R y rodajes asociados, Aeropuerto Arturo Merino Benítez	1.589.310	1.589.310
10	Conservación rutinaria 2014-2016 Aeropuerto Arturo Merino Benítez	725.383	725.282
	<b>Total</b>	<b>37.204.714</b>	<b>36.980.450</b>
	Representación porcentual del total del presupuesto año 2014	81,76%	81,71%

*Fuente: DAP-MOP, 2014*

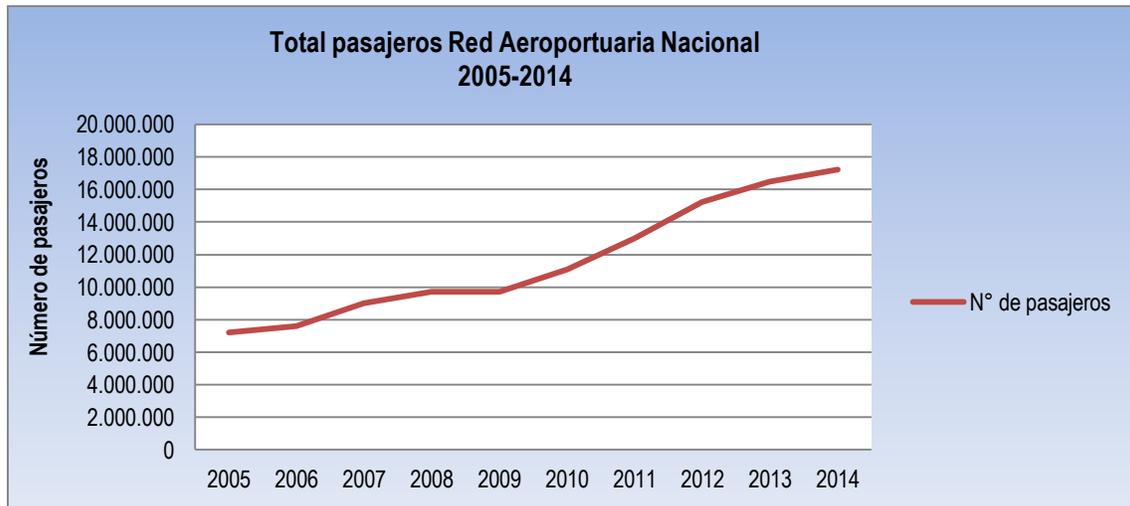
La inversión durante el 2014, desagregada según red aeroportuaria, fue la siguiente en relación a la inversión total:

- ➔ Red Primaria: M\$ 29.746.117, correspondiente al 66%.
- ➔ Red Secundaria: M\$ 10.384.383, correspondiente al 23%.
- ➔ Red de Pequeños Aeródromos: M\$ 3.186.921, correspondiente al 7%.
- ➔ Proyecto no clasificado por red aeroportuaria: M\$ 1.938.375 correspondiente al 4%.

Es importante destacar que del total del presupuesto de inversiones ejecutado durante el año 2014, un 98,6% corresponde a iniciativas en etapa de ejecución de obras, de las cuales, el 36,3% concierne a ejecución de obras de conservación en las diferentes redes aeroportuarias.

El gráfico N° 2 muestra la evolución del total de pasajeros durante los últimos 10 años.

**Gráfico N° 2**



**Fuente: Junta Aeronáutica Civil - Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, 2014**

Conforme al gráfico anterior, la DAP ha beneficiado a través de su infraestructura, durante el año 2014, a cerca de 17,3 millones de pasajeros nacionales e internacionales, principalmente de la Red Primaria y Secundaria, así como a un importante número de comunidades ubicadas en zonas alejadas de los principales centros urbanos a través de la Red de Pequeños Aeródromos. Asimismo, se observa en la gráfica la tendencia al alza de la demanda de pasajeros en estas redes.

## 3.2 Resultados de los Productos Estratégicos y aspectos relevantes para la Ciudadanía

### 3.2.1 Servicios de Infraestructura Aeroportuaria en la Red Primaria

Corresponde a los servicios de infraestructura aeroportuarios realizados en aquellos aeródromos y aeropuertos que constituyen un nexo entre el país y el mundo. Dada su importancia, están ubicados en las capitales regionales o provinciales y son un aporte significativo a la actividad económica de la región en la que se emplazan. Cuentan con vuelos itinerantes, tienen capacidad de recibir aviones de gran envergadura y prestan servicios de navegación aérea, sistemas de Aproximación Instrumental de Precisión (ILS) y servicios aeroportuarios, entre ellos disponen de un área de seguridad de aviación, servicio de salvamento y extinción de incendios (SSEI).

En esta materia la DAP desarrolla iniciativas de infraestructura pública aeroportuaria concesionada y no concesionados. En esta última categoría se encarga de todo el ciclo de vida de los proyectos, destacándose los procesos de planificación, diseño, construcción, conservación y explotación de las obras.

En materia de obras de conservación realizadas durante el año 2014, el monto total ejecutado ascendió a aproximadamente M\$ 16.100.000, destacando las realizadas en los aeropuertos Diego Aracena de Iquique, Región de Tarapacá; Mataverí de Isla de Pascua, Región de Valparaíso; AMB de Santiago, Región Metropolitana; El Tepual de Puerto Montt, Región de Los Lagos; Presidente Carlos Ibáñez del Campo de Punta Arenas, Región de Magallanes y Antártica Chilena; y el Aeródromo Balmaceda de Coyhaique, Región de Aysén .

A continuación se muestra un cuadro resumen de las obras de conservación efectuadas en esta red durante el periodo:

**Tabla N°2: Obras de conservación terminadas en la Red Primaria en el año 2014**

N°	Aeropuertos de la Red Primaria	Obras de conservación terminadas en 2014
1	Aeropuerto Mataverí de Isla de Pascua	Conservación menor Aeropuerto Mataverí, Isla de Pascua, Región de Valparaíso.
2	Aeropuerto Arturo Merino Benítez de Santiago	Conservación rutinaria AMB año 2014, Santiago, RM. Conservación Menor 2014 Aeropuerto AMB, Santiago, RM. Conservación Rutinaria Aeropuerto AMB años 2013-2014, Santiago.
3	Aeródromo Pichoy de Valdivia	Conservación Aeródromo Pichoy – Fase II cercos Perimetrales y Caminos Interiores
4	Aeródromo Cañal Bajo Carlos Hott Siebert de Osorno	Conservación rutinaria Aeropuerto Cañal Bajo, Osorno.
5	Aeropuerto El Tepual de Puerto Montt	Conservación rutinaria Aeropuerto El Tepual, Puerto Montt. Conservación mayor calle de rodaje bravo Aeropuerto El Tepual, Puerto Montt

En la Red Primaria, el Servicio ejecutó un monto total de M\$ 29.746.117 (65,7% de la ejecución total) mayoritariamente en obras de conservación, ampliación, mejoramiento y normalización, lo que permitió mantener en un 100% operativa la red. En relación a las conservaciones, el monto ejecutado durante el año fue de M\$ 16.189.507.

En lo que respecta a proyectos de ampliación y/o mejoramiento en esta red, se ejecutó un total de M\$ 16.835.322, donde la principal inversión de esta tipología de proyectos fue la ampliación de la plataforma y estacionamiento de aviones del Aeropuerto AMB de Santiago, Región Metropolitana. La inversión 2014 para este proyecto fue de M\$ 6.654.077 y el resto se ejecutará durante el año 2015. Además, se ejecutaron M\$ 5.200.393 en la ampliación y mejoramiento del Aeródromo El Loa de Calama, Región de Antofagasta, y M\$ 4.544.265 en la ampliación y alargue pista alfa y mejoramiento bravo del Aeródromo Carriel Sur de Concepción, Región del BioBío.

Durante el año 2014, destaca la adjudicación de los siguientes contratos, los cuales permitirán mantener y/o mejorar la infraestructura aeroportuaria del país:

- Conservación mayor área de movimiento Aeropuerto Diego Aracena de Iquique, Región de Tarapacá.
- Conservación mayor de la pista 17L 35R y rodajes asociados, Aeropuerto AMB de Santiago, Región Metropolitana.
- Ampliación del área de movimiento del Aeródromo Teniente Gallardo de Puerto Natales, Región de Magallanes y de la Antártica Chilena.
- Conservación rutinaria del Aeródromo Balmaceda de Coyhaique, Región de Aysén.

En esta red está inserto el 100% del *Programa plurianual de construcción de pavimentos* que inició su ejecución el año 2013 y continuó durante 2014, y considera un total de seis aeropuertos y aeródromos. De un total de 727.322 m<sup>2</sup> a construir en la Red Primaria en el período 2013-2017, a diciembre del 2014 se registró un avance de 399.479 m<sup>2</sup>, 5% más de lo que se había comprometido para el periodo.

Por otro lado, las obras incluidas en el *Programa Especial de Supervisión de Obras* totalizaron durante el año 2014 una ejecución de M\$ 24.945.889, destacando la supervisión en 15 contratos, entre los cuales sobresalen tanto ampliaciones -incluyendo al Aeropuerto AMB de Santiago, Región Metropolitana, y al Aeródromo El Loa de Calama, Región de Antofagasta-, como conservaciones que incluyeron a aeropuertos tales como Diego Aracena de Iquique, Región de Tarapacá, y El Tepual de Puerto Montt, Región de Los Lagos.

En cuanto a la elaboración de diseños de ingeniería para la construcción de infraestructura aeroportuaria, la DAP contrató los siguientes estudios y realizó las siguientes labores durante el 2014:

1. Estudio "Diseño conservación mayor Etapa III Aeropuerto Presidente Carlos Ibáñez del Campo de Punta Arenas, Región de Magallanes y de la Antártica Chilena".
2. Estudio "Ampliación área de movimiento y terminal de pasajeros Aeródromo Balmaceda de Coyhaique, Región de Aysén".

3. Estudio “Mejoramiento área de movimiento Aeropuerto Presidente Carlos Ibáñez del Campo de Punta Arenas, Región de Magallanes y de la Antártica Chilena”; el cual se encuentra en proceso de diseño de ingeniería.
4. Estudio “Consultoría de Actualización de Infraestructura Aeroportuaria de la Red Primaria”.
5. Estudio “Construcción Nuevo Aeródromo de Peldehue, Colina, Región Metropolitana”, se terminó de preparar los antecedentes técnicos y obtención de permisos para el llamado a licitación de la obra durante año 2015.
6. Diseño de conservación mayor Aeropuerto Chacalluta de Arica, Región de Arica y Parinacota.
7. Diseño de obras complementarias sistema de drenaje Aeródromo Mocopulli de Chiloé, Región de Los Lagos.
8. Estudio “Diseño de normalización Aeródromo Robinson Crusoe de Juan Fernandez, Región de Valparaíso”, el que se encuentra en proceso de aprobación de bases por parte de la Contraloría General de la República.
9. Diseño de Obras de conservación de Fachada Norte de Edificio Terminal Aeródromo Mocopulli de Chiloé, Región de Los Lagos, se terminó durante 2014.
10. Diseño conservación Refugio Aeródromo Villa O'Higgins de Aysén, Región Aysén, se terminó el 2014.

En materia de Concesiones Aeroportuarias, la DAP desempeña diversas funciones dependiendo de la etapa en la cual se encuentra cada uno de los aeropuertos concesionados:

1. Etapa de Diseño: desarrolla Anteproyectos Referenciales y tramita aprobaciones ambientales y evaluación social.
2. Etapa de Desarrollo de Bases de Licitación de la Concesión: apoya a la Coordinación de Concesiones MOP, en la elaboración de las Bases de Licitación de la Concesión.
3. Etapa de Licitación: apoya a la Coordinación de Concesiones MOP, en las respuestas técnicas a las consultas que efectúan los grupos licitantes durante el proceso de Licitación de la Concesión.
4. Etapa de Construcción: actúa como coordinador de proyecto y da apoyo técnico a la Coordinación de Concesiones MOP, en el desarrollo de la ingeniería de detalles y durante la construcción del proyecto concesionado.
5. Etapa de Explotación: a través de sus Inspectores Fiscales de Explotación, controla el cumplimiento de cada Contrato de Concesión de Obra Pública en Explotación.

**Tabla N°3: Aeropuertos Concesionados y su situación al 2014**

N°	Aeropuertos Concesionados	N° de Concesión	Inicio-Término de la Concesión	Etapa Durante Año 2014
1	Aeropuerto Chacalluta de Arica	Primera Concesión	2004-2019	Explotación
2	Aeropuerto Diego Aracena de Iquique	Tercera Concesión	2013-2016	Construcción y Explotación
3	Aeródromo El Loa de Calama	Segunda Concesión	2012-Plazo Variable	Construcción y Explotación
4	Aeropuerto Cerro Moreno de Antofagasta	Segunda Concesión	2012-Plazo Variable	Construcción y Explotación

5	Aeropuerto Desierto de Atacama de Copiapó	Primera Concesión	2002-2023	Explotación
6	Aeródromo La Florida de La Serena	Segunda Concesión	2013-Plazo Variable	Construcción y Explotación
7	Aeropuerto Arturo Merino Benítez de Santiago	Primera Concesión	1998-2015	- Explotación/Construcción Fase Uno. - Licitación de la Segunda Concesión
8	Aeródromo Carriel Sur de Concepción	Primera Concesión	1999-2016	Explotación Diseño
9	Nuevo Aeropuerto de la Región de La Araucanía	Primera Concesión	2010-2030	Construcción y Explotación
10	Aeropuerto El Tepual de Puerto Montt	Cuarta Concesión	2014 -2018	Explotación Diseño
11	Aeropuerto Presidente Carlos Ibáñez del Campo de Punta Arenas	Segunda Concesión	2011-Plazo Variable	Explotación

**Fuente: DAP-MOP, 2014**

Las acciones realizadas durante el año 2014, en materia de concesiones aeroportuarias, fueron las siguientes:

1. Se obtuvo Resolución de Calificación Ambiental del Anteproyecto Referencial del Aeródromo Carriel Sur de Concepción, Región del BioBío, y del Aeropuerto El Tepual de Puerto Montt (correspondiente a la cuarta concesión del aeropuerto), ingresándose ambas a Evaluación Social en el Ministerio de Desarrollo Social (MDS).
2. Se publicó la licitación de la segunda Concesión del Aeropuerto AMB de Santiago, Región Metropolitana.
3. Se continuó con las obras de mejoramiento del Aeropuerto AMB de Santiago, Región Metropolitana, denominadas Fase 1.
4. Se continuó con la construcción de las obras asociadas en primer término, a la segunda concesión del Aeropuerto Cerro Moreno de Antofagasta, que incluye la remodelación y ampliación del edificio terminal de pasajeros, un puente de embarque adicional y obras de servicio y apoyo. En segundo término, obras asociadas a la segunda concesión del Aeródromo El Loa de Calama, Región de Antofagasta, que incluyen un nuevo edificio terminal de pasajeros de 8.000 m<sup>2</sup> con tres puentes de embarque, en reemplazo del existente que posee 2.000 m<sup>2</sup>, la ampliación de la plataforma de estacionamiento de aeronaves y obras de servicio y apoyo. En tercer término, a la concesión del Aeródromo La Florida de La Serena, Región de Coquimbo, que incluye remodelación y ampliación del edificio terminal de pasajeros de 3.091 m<sup>2</sup> a 4.400 m<sup>2</sup>; y en cuarto término, a la concesión del Nuevo Aeropuerto de la Región de La Araucanía, que incluye un edificio terminal de pasajeros de 5.300 m<sup>2</sup> con tres puentes de embarque, edificios aeronáuticos, pista, rodajes, plataforma de estacionamiento de aeronaves y obras de servicio y apoyo.

Todas estas acciones, en infraestructura concesionada y no concesionada, permitirán al país contar con aeropuertos y aeródromos que satisfagan los requerimientos que exige la demanda actual de los usuarios, así como aportar al crecimiento y desarrollo económico del país y de sus regiones.

### 3.2.2 Servicios de Infraestructura Aeroportuaria en la Red Secundaria

Esta red complementa a la Red Primaria (internacional) y ambas permiten la comunicación aérea entre las principales ciudades del país, constituyéndose además como eslabón para unir los pequeños aeródromos dentro de una región. En esta red se ejecutaron durante el año 2014 un total de M\$ 557.309 en obras de conservación.

El *Programa Especial de Supervisión de Obras* contempló 15 contratos, totalizando para la Red Secundaria dos contratos con un monto ejecutado de M\$ 778.901: Aeródromo Teniente Vidal de Coyhaique, Región de Aysén y Aeródromo Chaitén, Región de Los Lagos.

Durante el año 2014 continuó la ejecución de la reposición del Aeródromo Chaitén, Región de Los Lagos, manteniéndose en operación una pista provisional de emergencia en la localidad de Santa Bárbara, cercana a Chaitén, esto para mantener la conectividad por vía aérea a esta zona, mientras se construía el aeródromo definitivo. Finalmente, en el mes de noviembre se dieron por terminadas las obras, lo que permitió que el aeródromo comenzara a operar a partir de 2015, restando solo obras complementarias. Este aeródromo es de gran importancia para la provincia de Palena, de la cual Chaitén es su capital, por ser una zona de gran potencial turístico, a la cual solo se puede llegar por vía marítima o aérea, cuando existen condiciones climáticas favorables.

El principal beneficio del proyecto es, mejorar sustancialmente la accesibilidad a la provincia de Palena y el proyecto forma parte del Plan de Reconstrucción de su capital, Chaitén, impulsado tras la trágica erupción del volcán del mismo nombre.

También se trabajó en los diseños de los aeródromos de Pucón, Región de La Araucanía; Teniente Julio Gallardo de Puerto Natales, Región de Magallanes y de la Antártica Chilena; y Mocopulli de Chiloé, Región de Los Lagos; sumado a la normalización del Aeródromo General Bernardo O'Higgins de Chillán, Región del BioBío.

En relación a los estudios desarrollados o en proceso para esta red, los estudios “ampliación Aeródromo Teniente Julio Gallardo, de Puerto Natales, Región de Magallanes y de la Antártica Chilena” y “ampliación área de movimiento Aeródromo Cañal Bajo Carlos Hott Siebert de Osorno, Región de Los Lagos” se encuentran terminados y en proceso de licitación. Respecto a este último, en diciembre de 2014 se publicó la licitación para la ampliación del área de movimiento del Aeródromo Cañal Bajo Carlos Hott Siebert de Osorno, Región de Los Lagos, la cual permitirá la operación de aeronaves de mayor tamaño en éste, como el Airbus 320, lo que traerá consigo positivos impactos sociales y económicos a su territorio. Se espera que durante 2015 comiencen las obras, las cuales se extenderán hasta el 2016.

### 3.2.3 Servicios de Infraestructura Aeroportuaria en la Red de Pequeños Aeródromos

Los aeródromos que componen esta red cumplen principalmente las labores de conectividad y soberanía de localidades apartadas del territorio y un rol social al permitir el acceso de diferentes servicios públicos hacia dichas localidades, permitiendo así el contacto entre las zonas rurales y urbanas, así como las operaciones no regulares del transporte público de pasajeros y carga de pequeña escala, lo que le permite operar a la aviación militar aumentando la conectividad y desarrollo local.

En la Red de Pequeños Aeródromos, se ejecutó el año 2014 un monto de M\$ 2.355.139 en obras de conservación. El *Programa Especial de Supervisión de Obras* contempló seis contratos, que implican una inversión en esta red de cerca de M\$ 5.129.937, entre los que se incluyen el Aeródromo Zapahuira de Putre, Región de Arica y Parinacota: la conservación de pequeños aeródromos de la provincia de Palena; y la construcción del Aeródromo Caleta María de Timaukel, Región de Magallanes y de la Antártica Chilena.

Durante el año 2014 se terminaron las obras de conservación del Aeródromo Zapahuira de Putre, Región de Arica y Parinacota, proyecto que se enmarca dentro de la iniciativa para generar en la región una red de aeródromos y helipuertos que puedan operar en casos de emergencia, causada por la ocurrencia de desastres naturales y/o cualquier tipo de contingencia que deje inoperativas las instalaciones del Aeropuerto Chacalluta de Arica, Región de Arica y Parinacota, y del Aeródromo El Buitre de la misma región.

### 3.3 Resultados de Gestión Interna 2014

La DAP se ha planteado como objetivo durante los últimos años, lograr que los aeropuertos de la Red Primaria incorporen estándares de calidad de servicio. Durante 2014, se avanzó hasta lograr que nueve de los 16 aeropuertos y/o aeródromos pertenecientes a la Red Primaria considerasen estos estándares, para ser incluidos en las Bases de Licitación o Relicitación de las Concesiones Aeroportuarias, meta de gestión comprometida tanto en el *Programa de Mejoramiento de la Gestión* (PMG) como en el *Convenio de Desempeño Colectivo* (CDC). Con ello se logra que el concesionario genere obras de conservación en un plan anual a fin de mantener la infraestructura horizontal por sobre los estándares deseados y establecidos (PCI [Pavement Condition Index] y Coeficiente de Roce, cuyos límites están en el nivel 65 y 0,38 respectivamente). En el año 2014, el aeródromo licitado con estas características fue Carriel Sur de Concepción, Región del Bío-bío.

Se realizaron reuniones para analizar los resultados del estudio “Segunda Medición de Satisfacción y Calidad de Servicio Percibida por los Usuarios de la Red Primaria de Aeropuertos”, con el fin de definir las variables prioritarias a abordar por tipo de aeropuerto y usuario. Con esta información, se elaboró el plan de mejoras a implementarse en el periodo 2014-2015, el cual fue finalmente presentado a las empresas concesionarias y a la DGAC en el mes de noviembre de 2014.

En relación a la meta *Programa de Concesiones Aeroportuarias 2014*, correspondiente al Convenio de Alta Dirección Pública de la Directora Nacional de Aeropuertos y CDC, se cumplió cabalmente con la meta fijada al realizar las siguientes actividades: envió a la Coordinación de Concesiones de Obras Públicas (CCOP) de las Bases Técnicas y Anteproyectos Referenciales para las licitaciones de ampliación y mejoramiento del Aeródromo La Florida de La Serena, Región de Coquimbo, y del Aeropuerto El Tepual de Puerto Montt, Región de Los Lagos. Así mismo, de acuerdo al compromiso presidencial de mejorar infraestructura, se envió también las del Aeródromo Carriel Sur de Concepción, Región del BioBío.

La DAP, en coordinación (cuando correspondió) con la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC), la Fuerza Aérea de Chile, la Secretaría Regional Ministerial (SEREMI) del MOP, la Dirección de Planeamiento Regional, la ONEMI Regional, otros servicios públicos y operadores, avanzó en propuestas de desarrollo de infraestructura aeroportuaria frente a catástrofes en siete regiones del país, revisando en detalle la conectividad a las zonas de difícil acceso vía terrestre y la capacidad de respuesta frente a situaciones de catástrofe que se generen como efectos de desastres naturales (terremotos, tsunamis, erupciones volcánicas) o a causa de fenómenos meteorológicos extremos, entre otros.

Cabe consignar que la infraestructura aeroportuaria gestionada por la DAP, es la primera red de obras públicas que permite acceder a las zonas de emergencia. Para ello, la DAP vela por una adecuada operatividad de la red, que permite el transporte de los actores públicos relevantes (autoridades y funcionarios/as clave) en este tipo de episodios, el transporte de los equipos de emergencia, suministros y contribuye a la logística durante la emergencia, resultando su accionar clave en catástrofes como el terremoto de Iquique y el incendio de Valparaíso, ambos acontecidos en abril del 2014.

Otro trabajo realizado en conjunto con la DGAC fue la actualización de la información y clasificación de la Red Aeroportuaria Nacional, a partir de criterios validados por ambas instituciones. Para ello se elaboró una metodología, se definieron parámetros, puntajes asociados a dichos parámetros, atributos mínimos de cada red, que permitieron actualizar semestralmente la información respecto a que Red pertenece cada aeropuerto y/o aeródromo.

Para cautelar la disponibilidad de infraestructura aeroportuaria de propiedad fiscal a nivel nacional, durante el año 2014 se continuó trabajando en la medición de la operatividad de las redes aeroportuarias a nivel nacional, dando como resultado un 100%, lo que se traduce en que todos los aeropuertos y aeródromos mantuvieron su infraestructura en condiciones de operar cumpliendo con los requerimientos técnicos exigidos, fruto de las obras de conservación realizadas oportunamente por la DAP.

Chile, como país signatario del Convenio sobre Aviación Civil Internacional, ha adoptado las normas y métodos recomendados relativos a las características de eficiencia y seguridad necesarias para la operación de aeronaves en el territorio nacional, incluidos en el Anexo 14 de la OACI<sup>1</sup>, Volumen I “Diseño y Operaciones de Aeródromos” y Volumen II “Helipuertos”. La DAP, junto con la DGAC, se ha hecho parte de este compromiso y desde el año 2010 se propusieron como desafío realizar una primera etapa del *Plan de Normalización para la Red Primaria*, que se enfocará en aquellos aspectos

---

<sup>1</sup> Organización de Aviación Civil Internacional.

más relevantes de la normativa aplicable. Para concretar lo anterior se definió un marco metodológico que permitió: i) realizar el levantamiento de las brechas existentes, especificando las de competencia de la DAP, ii) definir un primer costeo y iii) priorizar y programar la ejecución en el tiempo.

En el año 2014 se ingresó a evaluación social el proyecto denominado “Normalización de cercos Aeródromo Balmaceda de Coyhaique, Región de Aysén”, así como se presentó el resultado del ejercicio de costeo para la Red Primaria. Como hito relevante, en 2014 se licitó y adjudicó el proyecto de normalización del área de movimiento del Aeropuerto AMB de Santiago, Región Metropolitana, cuyos trabajos se extenderán hasta el primer semestre de 2015. Finalmente, se realizaron los primeros estudios y estimaciones para ejecutar proyectos de normalización de cercos en los aeropuertos Diego Aracena de Iquique, Región de Tarapacá, y Presidente Carlos Ibáñez del Campo de Punta Arenas, Región de Magallanes y Antártica Chilena, así como se obtuvo el RATE (Recomendación Técnica Económica) y RS<sup>2</sup> para proyectos de normalización en los aeródromos Robinson Crusoe de Juan Fernández, Región de Valparaíso, y Las Marias de Valdivia, Región de Los Ríos, mientras que se ingresó a evaluación social la normalización del Aeródromo Guardiamarina Zañartu de Puerto Williams, Región de Magallanes y de la Antártica Chilena.

En lo que respecta al área de Contratos, durante al año 2014 se continuó con el proceso de digitalización de los contratos más relevantes según la definición de la DAP, logrando un 100% de cumplimiento de acuerdo al avance de cada uno de ellos, que corresponde a 33 contratos en total. El objetivo es disponer de acceso rápido a la información de cada contrato, desde cualquier punto del país a través de la red interna del Servicio.

En cuanto a protección del medio ambiente, la DAP continuó con el *Programa de Infraestructura Aeroportuaria Sustentable (IAS)*, en el cual se incluyeron las especificaciones técnicas de los términos de referencia elaborados durante los años anteriores, en los proyectos “Normalización Aeródromo Robinson Crusoe de Juan Fernández, Región de Valparaíso” y “Ampliación de Infraestructura Vertical Aeropuerto Mataverí de Isla de Pascua, Región de Valparaíso”.

Asimismo, se continuó con la implementación del Sistema de Gestión de Mantenimiento (SGM), el cual permite recabar y procesar información sobre pavimentos aeroportuarios de manera mucho más rápida y precisa, lo que mejorará el proceso de conservación de infraestructura, logrando generar mayor eficiencia en algunos procesos clave. Sumado a lo anterior, durante 2014 comenzó la utilización de un UAV (sigla en inglés de vehículo aéreo no tripulado) para realizar levantamientos topográficos en base a fotografías, las que son procesadas con el software Aerosig para generar modelos tridimensionales de las superficies aledañas a los aeropuertos y aeródromos, reduciendo drásticamente el tiempo que toma esta tarea.

Las innovaciones del UAV y el SGM fueron proyectos de innovación tecnológica de la DAP desarrollados el 2014, que se presentaron en el Concurso “Desafío de Innovación” del Servicio Civil, que tiene por objetivo generar en el Estado una cultura del reconocimiento que incentive los buenos aportes y la calidad de la gestión. Gracias a esto, la DAP siguió marcando presencia por dos años

---

2 Recomendación favorable: Corresponde a la aprobación sin condiciones de las iniciativas de inversión (IDI) que se presenten al Sistema Nacional de Inversión (SNI). Una vez aprobada, la iniciativa pasa a formar parte de la cartera de proyectos posible de financiar y ejecutar en el proceso presupuestario del año que postula. Cabe señalar, que la asignación de recursos recae en la Dirección de Presupuestos

consecutivos en esta iniciativa, con lo que se demuestra el compromiso institucional con la innovación y la excelencia.

En otro ámbito, la DAP se encargó de la organización del XI Seminario “América Latina y el Caribe Pavimentos Aeroportuarios” (ALACPA), cuya organización agrupa a profesionales, organizaciones y empresas relacionadas con actividades de investigación, diseño, construcción y mantenimiento de pavimentos aeroportuarios. En esta ocasión el evento se realizó en Santiago durante la semana del 1 al 5 de septiembre de 2014, al cual asistieron más de 130 profesionales y autoridades en representación de 21 países.

Durante el 2014 en materia de recursos humanos, la DAP trabajó en conjunto con otros servicios del MOP para ejecutar acciones tendientes a: operacionalizar las políticas de gestión de personas del Ministerio, mantener sistemas de perfiles de cargos, definición y diseño del *Plan de Medición de Brechas de Competencias a nivel MOP*, diseño para el estudio de cargas de trabajo orientado a gestión de dotaciones de personal, fortalecimiento de las unidades de RRHH de los servicios MOP, lo que implica revisar estructuras, organización, mapa de clientes, reportes de información periódica y actualización del programa de inducción. Los principios orientadores de estas iniciativas son lograr mayor productividad, transparencia y flexibilidad en la gestión de personas, en ámbitos como el talento, conocimiento y el clima laboral.

En cuanto a capacitaciones efectuadas, en el marco del convenio de cooperación existente, se realizó una actividad de alto nivel directivo, que fue dictada por la Universidad de la Plata de Argentina, denominada: “Diseño de Infraestructura Horizontal y Campos de Vuelo”, que permitirá incorporar nuevas soluciones y conocimiento al proceso de diseño de infraestructura. Por otro lado, siete funcionarios/as participaron del *Programa de Formación de Inspectores Fiscales*, dictado por la Academia de Obras Públicas, con profesores que a la vez son funcionarios del Ministerio.

En relación a la gestión del presupuesto de gasto corriente, se logró ejecutar un 100% del monto disponible, mientras que en el ámbito del pago a proveedores se consiguió que esto se tramite dentro de 20 días corridos en un 99% de los casos, con el positivo impacto que esto tiene sobre las pequeñas y microempresas.

Respecto al área de auditoría, durante el año 2014, la DAP orientó sus esfuerzos de acuerdo a los requerimientos del Consejo de Auditoría Interna General de Gobierno (CAIGG), Auditoría Ministerial MOP y las auditorías definidas por el propio Servicio, teniendo como objetivo determinar debilidades en los controles existentes y sugerir, reforzar o mejorar diversos mecanismos de control. Además, se enfocó la actividad de auditoría en procesos determinados en la Matriz de Riesgos DAP, determinando la eficiencia de los controles asociados a dichos procesos y sugiriendo recomendaciones para mitigarlos. Para lo anterior, la Dirección realizó cuatro auditorías institucionales.

A nivel Ministerial se reactivaron las Auditorías Regionales Integrales, cuya característica principal se basa en el apoyo cruzado entre todas las Direcciones o Servicios del Ministerio de Obras Públicas, contribuyendo en la revisión de los procesos de negocio, análisis de irregularidades y disminución de los impactos recurrentes de fallas de control.

En el ámbito de las comunicaciones, la DAP trabajó principalmente en mantener informados a los/as funcionarios/as sobre los temas que involucran directamente a la Dirección. Esto se hizo durante todo

el 2014 a través del envío mensual del Boletín DAP, envío de correos masivos, resúmenes de prensa y actualización de noticias de página web e Intranet. En este mismo sentido, la página web de aeropuertos -[www.aeropuertos.gov.cl](http://www.aeropuertos.gov.cl)- se actualizó cada vez que se generaron noticias para mantener informada a la ciudadanía, lo mismo en el caso de la Intranet.

La innovación se comienza a erigir como un eje estratégico de la Dirección, comenzando a generar actividades que llevarán a la institución a ser un ejemplo en temas de innovación pública en el país. En esta materia la DAP, en conjunto con el Centro de Sistemas Públicos de la Universidad de Chile, participaron del concurso “Gestión de la Innovación en el Sector Público” organizado por CORFO, siendo seleccionado el proyecto presentado, denominado “Co-creación de un sistema de gestión de la innovación pública”. El objetivo de éste es establecer un sistema que permita gestionar la innovación al interior de la DAP, lo que permitirá mejorar los procesos internos y los productos y servicios que entrega en materia de infraestructura aeroportuaria. En relación a este proyecto, en 2014 se llevó a cabo la primera etapa de difusión y alineamiento organizacional, donde se presentó la iniciativa en conjunto con las autoridades de la Dirección y del Centro de Sistemas Públicos de la Universidad de Chile, sumado a las primeras jornadas de trabajo y a las primeras reuniones con equipos de funcionarios. También dentro de este año se comenzó la etapa de diagnóstico y detección de desafíos de innovación.

En la búsqueda de mejorar la gestión interna de la DAP, durante 2014 se implementó la iniciativa denominada “Sistema de Gestión de Procesos” que tiene por objetivo gestionar la institución en base a procesos y no a funciones. Para ello se levantó un plan trianual que contiene entre sus actividades la identificación, control, validación y mejora de procesos tanto estratégicos como de soporte. Es así que en este año se diagramaron una serie de procesos, entre los cuales se pueden mencionar: Capacitación, Modificaciones de Contratos y Participación Ciudadana.

## 4 Desafíos para el año 2015

### 4.1 Desafíos asociados a Compromisos de Gobierno

Los principales desafíos para 2015 que tienen relación con la ejecución de proyectos asociados tanto a conectividad como al *Plan Especial de Zonas Extremas* para las Regiones de Magallanes y de la Antártica Chilena, de Aysén y de Arica y Parinacota, son los siguientes:

- Iniciar la construcción de un nuevo rodaje paralelo con condición de pista alternativa para el Aeródromo Balmaceda de Coyhaique, Región de Aysén, que permitirá realizar la conservación mayor de la pista actual sin cerrar el aeródromo. Además, se construirán una nueva Torre de Control, Edificio SSEI, Edificio Aeronáutico y nueva Sub estación eléctrica. En este mismo terminal aéreo, se terminarán las obras del nuevo cerco construido bajo estándares internacionales de la OACI. Por último, se espera iniciar las obras para ampliación del terminal de pasajeros, con lo que la inversión total en este aeródromo alcanza un valor aprox. de M\$ 29.000.000 a ejecutarse hasta 2018.
- Iniciar la elaboración del Diseño para el nuevo refugio de pasajeros en el Aeródromo de Villa O'Higgins, Región de Aysén.
- Continuar con la ampliación del área de movimiento y terminal de pasajeros del Aeródromo Teniente Julio Gallardo de Puerto Natales, Región de Magallanes y de la Antártica Chilena, proyecto que involucra recursos por cerca de M\$ 6.400.000 con obras en ejecución hasta 2016.
- Terminar las obras de construcción del Aeródromo Caleta María, Región de Magallanes y de la Antártica Chilena, a cargo del Cuerpo Militar del Trabajo.
- Iniciar las obras de conservación de la pista 12-30 del Aeropuerto Presidente Carlos Ibáñez del Campo de Punta Arenas, Región de Magallanes y de la Antártica Chilena, principal terminal aéreo de la región, que implican una inversión cercana a los M\$ 9.150.000.
- Iniciar la conservación mayor del Aeropuerto Chacalluta de Arica, Región de Arica y Parinacota, que incluye reposición de la carpeta asfáltica más la aplicación de sello protector y demarcación de pista, cuya inversión ascenderá a aprox. M\$ 2.400.000.

Además, otros desafíos para 2015 son la ejecución de varios proyectos asociados principalmente a la Red Primaria, entre los cuales se cuentan:

- Continuar con la conservación mayor Fase 1 del Aeropuerto Diego Aracena de Iquique, Región de Tarapacá, la cual permitirá asegurar la operación de los aviones cargueros, relacionados con la denominada "Operación Semilla" (programa gubernamental de exportaciones de granos).
- Iniciar la construcción de un punto de posada de Helicópteros en la zona de Alto Hospicio, el cual servirá de puente aéreo de emergencia, en caso de corte de la ruta A-16 que conecta Iquique con Alto Hospicio. En el ámbito de Concesiones, se espera la puesta en servicio definitiva de las obras de la tercera concesión.
- Entrada en operación de la nueva pista del Aeródromo El Loa de Calama, Región de Antofagasta, lo que permitirá mayor seguridad operacional y una mayor cantidad de aterrizajes y despegues por hora, según demanda. Respecto a Concesiones públicas, se espera la puesta

en servicio definitiva del Aeródromo El Loa de Calama, Región de Antofagasta y del Aeropuerto Cerro Moreno, Región de Antofagasta.

- Iniciar la Construcción del nuevo Aeródromo de Peldehue, Región Metropolitana, que considera una pista de 1150 metros de largo por 23 de ancho, calles de rodaje, plataforma para estacionamiento de aeronaves, cuartel SSEI y torre de control, entre lo más relevante. El monto total asciende a aprox. M\$ 11.700.000 con trabajos que se extenderán hasta 2017.
- Comenzar las obras de ampliación de la pista del Aeródromo Cañal Bajo Carlos Hott Siebert de Osorno, Región de Los Lagos, lo cual permitirá la operación de aeronaves de mayor envergadura. La inversión destinada bordeará los M\$ 3.500.000, donde las obras se extenderán hasta el 2016.
- En relación al Aeropuerto AMB de Santiago en la Región Metropolitana, principal terminal aéreo del país, son varias las iniciativas que se espera ejecutar en 2015, entre las que se cuentan: término de la ampliación de plataforma de estacionamiento para aeronaves (M\$ 11.600.000); normalización del área de movimiento pista 17R 35L (M\$ 14.300.000); habilitación de área para aviación corporativa y área de mantenimiento (M\$ 2.800.000); término de obras de pavimentación; entre otras. Asimismo, se adjudicará la segunda concesión de este aeropuerto, lo que permitirá aumentar la capacidad del terminal de pasajeros para 30 millones de usuarios.

## **4.2 Desafíos de Gestión Institucional Asociados a Aspectos Relevantes de la Ley de Presupuestos 2015 y la Provisión de Bienes y Servicios**

### **4.2.1 Servicios de Infraestructura en la Red Primaria**

En la Red Primaria, el Servicio proyecta ejecutar un monto estimado de M\$ 28.226.788, los cuales están distribuidos en iniciativas de conservación, por un monto de M\$ 12.561.231; ampliación y mejoramiento, por un total de M\$ 14.249.534; construcción por M\$ 185.664; normalización por M\$ 567.057; y consultorías en etapa de prefactibilidad y diseño por M\$ 663.302.

Dentro de estas inversiones, los proyectos más relevantes son la ampliación plataforma de estacionamiento de aviones del Aeropuerto AMB de Santiago, Región Metropolitana; ampliación y mejoramiento del Aeródromo El Loa de Calama, Región de Antofagasta; las ampliaciones de área de movimiento en el Aeródromo Cañal Bajo Carlos Hott Siebert de Osorno, Región de Los Lagos; y el Aeródromo Balmaceda de Coyhaique, Región de Aysén. A ello se suman las conservaciones mayores en los aeropuertos Diego Aracena de Iquique, Región de Tarapacá y Presidente Carlos Ibáñez del Campo de Punta Arenas, Región de Magallanes y de la Antártica Chilena.

En lo que respecta a proyectos de ampliación en esta red, se continuará con la ejecución de dos contratos iniciados el año 2013 cuyo aporte en superficies construidas de nuevos pavimentos estructurales aeroportuarios y montos son los que se indican:

**Tabla N°3: Superficie y Montos a Ejecutar de Nuevos Pavimentos 2015**

<b>Contrato</b>	<b>Superficie a construir 2015 (m<sup>2</sup>)</b>	<b>Monto a ejecutar 2015(M\$)</b>
Ampliación y mejoramiento Aeródromo El Loa de Calama	58.145	7.224.372
Ampliación plataforma de estacionamiento Aviones Aeropuerto Arturo Merino Benítez de Santiago	14.175	9.470.613

*Fuente: DAP-MOP 2014*

Se espera obtener a fines del año 2015 -considerando el conjunto de todas las obras- una superficie de nuevos pavimentos de 72.320 m<sup>2</sup>, logrando de esa manera un avance acumulado de un 63%, con 471.799 m<sup>2</sup>.

Para el año 2015, las principales licitaciones de obras para la Red Primaria son:

- Conservación mayor área de Movimiento Aeropuerto Diego Aracena de Iquique, Región de Tarapacá (sector 2).
- Construcción subestación eléctrica Aeródromo Carriel Sur de Concepción, Región del BioBío.
- Ampliación área de movimiento, Aeródromo Balmaceda de Coyhaique, Región de Aysén.
- Conservación mayor pista 12-30 del Aeropuerto Presidente Ibáñez.
- Conservación mayor área de Movimiento del Aeropuerto de Chacalluta.
- Conservación rutinaria del Aeropuerto AMB de Santiago, Región Metropolitana, Año 2015, Etapa 2.

En relación a Concesiones Aeroportuarias, durante el año 2015, se desarrollarán las siguientes actividades:

- Adjudicar la segunda concesión del Aeropuerto AMB de Santiago, Región Metropolitana, la cual comenzaría su operación a partir de octubre del 2015. Entre las principales obras que contempla esta concesión están: la construcción de una nueva y moderna infraestructura que permitirá triplicar su capacidad actual, de un nuevo terminal destinado al tráfico internacional de pasajeros cuya superficie será de 175.000 m<sup>2</sup>. En ese contexto se remodelará y ampliará el actual edificio terminal de pasajeros, que operará solamente para los vuelos nacionales con una superficie de 119.000 m<sup>2</sup>. Dentro de las obras se destaca la construcción de 4.100 nuevos estacionamientos de vehículos en dos edificios de tres pisos, obra que permitirá conectar ambos terminales a través de áreas verdes. Asimismo, se contempla el mejoramiento de la urbanización sector carga internacional, instalaciones de servicio y apoyo. También una plataforma de estacionamiento de aeronaves y rodajes de conexión. Por último, serán incorporadas las últimas tecnologías y equipamiento para el procesamiento de pasajeros y equipaje, que permitirán dar respuesta a la creciente demanda de tráfico de pasajeros.
- Puesta en servicio definitiva de las obras de la tercera concesión del Aeropuerto Diego Aracena de Iquique, Región de Tarapacá, que considera la ampliación del terminal de pasajeros, reposición de dos puentes de embarque y la instalación de un puente adicional, obras acordes con un aeropuerto regional de carácter internacional. Por otro lado, se trabajará en las bases técnicas de licitación para la cuarta concesión del mismo.

- Puesta en servicio definitiva del Aeródromo El Loa de Calama y del Aeropuerto Cerro Moreno, ambos de la Región de Antofagasta.
- Puesta en servicio definitiva del Aeropuerto La Florida de La Serena, Región de Coquimbo correspondiente a la segunda concesión. En esta misma región, se iniciarán los estudios previos para la construcción de un nuevo aeródromo en la localidad de Tongoy, el cual se quiere potenciar como principal terminal aéreo de la Región.
- Se continuará con la fiscalización de los aeropuertos en etapa de explotación.
- Se iniciará el anteproyecto referencial ampliación y mejoramiento Aeródromo La Florida de la Serena, Región de Coquimbo, que definirá las obras a incluir en la relicitación.

Durante el 2015 se difundirán los resultados de la actualización de la información y clasificación de la Red Aeroportuaria Nacional, hacia la ciudadanía y otros servicios públicos, a través de diferentes medios de difusión.

Por otro lado, se espera obtener a lo menos una nueva recomendación favorable de otro aeropuerto/aeródromo en materia de normalización de la Red Primaria que permita ampliar la cartera complementaria de inversiones.

#### **4.2.2 Servicios de Infraestructura Aeroportuaria en la Red Secundaria**

El Servicio, en la Red Secundaria, realizará inversiones por un monto estimado de M\$ 5.865.204, destacando con una ejecución programada para el presente periodo (M\$ 3.212.287) el proyecto ampliación área de movimiento del Aeródromo Teniente Julio Gallardo de Puerto Natales, Región de Magallanes y de la Antártica Chilena, iniciativa que comenzó a fines del 2014 y que cuenta con fondos mixtos (FNDR y Sectorial). En el mismo aeródromo, se realizará la ampliación y normalización del edificio terminal de pasajeros, cuyo inicio está programado para el segundo semestre y cuenta con un total de inversión para este año de M\$ 985.196.

En relación a las conservaciones, se estiman inversiones por un monto total de M\$637.481 las cuales se distribuyen en dos proyectos: la conservación rutinaria en el Aeródromo Teniente Vidal de Coyhaique, Región de Aysén y en el Aeródromo Guardiamarina Zañartu de Puerto Williams, Región de Magallanes y de la Antártica Chilena.

Con respecto al Aeródromo de Chaitén, Región de Los Lagos, la obra principal de reposición finalizó durante el último trimestre de 2014, y para el presente periodo, continúan las obras de reforestación asociadas. Para el año 2015 no se tienen programadas nuevas licitaciones de obras para esta red.

#### **4.2.3 Servicios de Infraestructura Aeroportuaria en la Red Pequeños Aeródromos**

En la Red de Pequeños Aeródromos, se programó ejecutar en el año 2015 un monto de M\$ 4.624.179, de los cuales M\$ 3.121.026 corresponden a obras de conservación, entre las cuales se cuentan la conservación global de Llanquihue (M\$ 341.981), de Chiloé (M\$ 566.500) y de Palena (M\$ 459.427) en

la Región de los Lagos, además de la conservación del Aeródromo El Tuqui de Ovalle, Región de Coquimbo (M\$ 309.000) y Caleta Tortel, Región de Aysén (M\$ 278.608).

Por otra parte, destaca la continuación de la Construcción del Pequeño Aeródromo de Caleta María, Región de Magallanes y de la Antártica Chilena, con una inversión programada para el presente periodo de M\$ 1.255.990.

Para el año 2015 se licitarán los siguientes contratos de obra:

- Conservación Aeródromo El Tuqui de Ovalle, Región de Coquimbo.
- Ampliación pista Aeródromo Los Confines de Angol, Región de la Araucanía.
- Conservación Aeródromo Caleta Tortel, Región de Aysén.
- Conservación Aeródromo Puerto Cisnes, Región de Aysén.

Cabe destacar que la ampliación de la pista en el Aeródromo Los Confines de Angol, Región de Coquimbo, es una iniciativa que se financiará mediante recursos extra sectoriales del FNDR.

### **4.3 Desafíos de Gestión Interna para el año 2015**

Durante 2015 se potenciará la gestión de la innovación, como herramienta para mejorar los procesos internos de la Dirección, para lo cual se continuará con la ejecución del proyecto “Co-creación de un sistema de gestión de la innovación pública en la DAP”, financiado en forma mixta con fondos CORFO y sectoriales, el cual tiene como objetivo generar un sistema que permita canalizar las ideas innovadoras que son propuestas por los funcionarios.

Se mantendrá la ejecución de procedimientos incorporados en períodos anteriores, tales como: planificar integralmente los proyectos; dotar de nueva infraestructura y servicios que incluyan el cumplimiento de estándares en sus prestaciones; mejorar la gestión de los proyectos y la capacidad de la DAP para fiscalizar la ejecución de obras públicas, lo que contribuirá al aumento de la calidad de vida de toda la ciudadanía.

Durante 2015 se instalará una mesa de trabajo que buscará definir estándares de calidad de servicio para la infraestructura de la Red de Pequeños Aeródromos. Esta mesa estará compuesta por profesionales de los Departamentos de Ingeniería y Planificación, además de la División de Control de Gestión y Desarrollo, a la que sumará una profesional del Área de Estándares como apoyo metodológico.

Respecto al Sistema SGM de conservación de infraestructura, el cual tiene por objetivo mejorar la eficiencia en el uso de los recursos asociados a la conservación de la red aeroportuaria y aumentar la vida útil de dicha infraestructura, durante 2015 se efectuarán diversas actividades que incluyen jornadas de capacitación en uso del software Siges, análisis de PCI, revisión en terreno de al menos tres aeródromos de la Red Primaria, lo que permitirá actualizar la información sobre el estado de la infraestructura de esta red.

En materia de normalización, para 2015 se espera presentar otra iniciativa al Ministerio de Desarrollo Social, con el fin de solicitar el presupuesto para su ejecución en 2016.

En relación al *Programa de Concesiones Aeroportuarias 2015*, se espera lograr las adjudicaciones para la elaboración de anteproyectos referenciales de ampliación y mejoramiento de los Aeropuertos Presidente Carlos Ibáñez del Campo de Punta Arenas, Región de Magallanes y de la Antártica Chilena, y Chacalluta de Arica, Región de Arica y Parinacota, en conjunto con el Aeródromo Balmaceda de Coyhaique, Región de Aysén.

En otro ámbito, se continuará con el levantamiento de procesos utilizando para ello la metodología BPMN (Business Process Model and Notation), lo que permitirá identificar oportunidades de mejora y facilitará la comprensión del flujo de información a todos los actores.

Además, la Macrozona Norte tiene planificado avanzar en el *Plan de articulación con otros Organismos*, para mejorar la coordinación y capacidad de respuesta frente a emergencias y catástrofes, en relación a la infraestructura aeroportuaria necesaria.

Así mismo, la Macrozona Sur continuará ejecutando su programa de actividades, el que tiene por objetivo aumentar las instancias de trabajo colaborativo y de coordinación entre las regiones que la componen, con el fin de optimizar recursos, compartir conocimiento, etc.

Para el año 2015 se pretende incrementar la base de contratos digitalizados, añadiendo nuevos contratos adjudicados por el Nivel Central y por las Direcciones Regionales.

En materia de Recursos Humanos, para 2015 se han planteado diversos desafíos, entre ellos cumplir al 100% con las actividades vinculadas a la implementación de un modelo de Gestión de Recursos Humanos por Competencia, lo que este año implica trabajar en varias orientaciones, tales como: implementar la estrategia de RRHH; gestión del desarrollo de personas y operacionalización de perfiles de cargos; gestión de clima organizacional MOP; diseño e implementación del Plan Comunicacional de difusión, entre otras.

En materia presupuestaria, dentro de los desafíos para el año 2015 está obtener una ejecución de un 99% en los Subtítulos 21,22 y 29, logrando una mayor eficiencia en el uso de los recursos financieros destinados a esta Dirección, equiparando con ello los resultados de 2014.

Otro de los desafíos para el año 2015, es lograr el cumplimiento de un 98% en los plazos establecidos para pago a proveedores, con el fin de alinearse con las instrucciones gubernamentales que apuntan a lograr la eficiencia y eficacia en el uso de los recursos financieros.

Además, se destaca la implementación del Sistema Computacional GeStock, presente en otras Direcciones del Ministerio. Este programa de gestión de inventarios, permitirá administrar de forma más eficiente el almacenaje de materiales de uso y consumo habitual, específicamente de materiales de oficina y aseo. Por otro lado, proporcionarán un adecuado control de inventario, generando además, beneficios para la planificación y ejecución de adquisiciones de acuerdo al consumo que se registre por cada centro de costos.

## 5 Anexos

- Anexo 1: Identificación de la Institución.
- Anexo 2: Recursos Humanos
- Anexo 3: Recursos Financieros.
- Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2013.
- Anexo 5: Compromisos de Gobierno.
- Anexo 6: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2013.
- Anexo 7: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo.
- Anexo 8: Premios y Reconocimientos Institucionales.

## 5.1 Anexo 1: Identificación de la Institución

### 5.1.1 Definiciones Estratégicas

#### Leyes y Normativas que rigen el funcionamiento de la Institución

1. Las Leyes y Normativas que rigen el funcionamiento de la Dirección de Aeropuertos, son las siguientes:
2. Decreto Ley N° 15.840/64 Ley Orgánica Dirección de Aeropuertos, refundida y actualizada por Decreto Ley N° 850/97.
3. Ley N° 18.834/89 Estatuto Administrativo.
  - 3.1. Decreto N° 170/93
  - 3.2. Decreto N° 350/91
  - 3.3. Decreto N° 48/94 Reglamento de Consultorías
  - 3.4. Decreto N° 75/2004 Reglamento de Contratos Obras Públicas
4. Ley Anual de Ejecución Presupuestaria.
5. Decreto con Fuerza de Ley N° 142, del 27 de junio de 1991, modificado por el D.F.L N° 278 del 10 de noviembre del 2009, que fija las plantas y requisitos generales y específicos de ingreso y promoción del personal de la Dirección de Aeropuertos

#### Misión Institucional

Dotar al país de servicios de infraestructura aeroportuaria, asegurando estándares de calidad, seguridad y eficiencia, para la satisfacción de las necesidades de los diversos actores del sistema de transporte aéreo, contribuyendo al desarrollo económico, social y cultural, a la protección de medio ambiente, a la competitividad del país y a mejorar la conectividad, la integración territorial, la equidad y calidad de vida de las personas.

#### Aspectos Relevantes contenidos en la Ley de Presupuestos año 2014

Número	Descripción
1	Mejorar sustancialmente los estándares de conectividad e integración de las zonas más alejadas del país, a través de la ejecución de obras y consultorías asociados a los distintos Planes de Conectividad y Planes Especiales.

## Objetivos Estratégicos MOP

Objetivos Relevantes del Ministerio	
Número	Descripción
1	Lograr proveer y gestionar obras y servicios de infraestructura y de regulación de los recursos hídricos, que contribuyan al desarrollo económico, social, cultural, sustentable y equitativo.
2	Contribuir a alcanzar las estrategias de desarrollo nacional y regional.
3	Favorecer el destino de los recursos hídricos con fines sociales y avanzar en soluciones de escasez hídrica en el país.
4	Incorporar en el proceso de desarrollo de la infraestructura y en el manejo del agua, la visión de la ciudadanía y de los actores públicos y privados.

**Nota:** Objetivos Estratégicos definidos en Formulario A1 2015-2018

## Objetivos Estratégicos

Objetivos Estratégicos institucionales			
Número	Descripción	Objetivos Relevantes del Ministerio vinculados	Productos Estratégicos vinculados
1	Impulsar el desarrollo económico, social y cultural del país en el corto, mediano y largo plazo, mediante la planificación, diseño y ejecución de proyectos, así como el seguimiento de contratos de obra y consultoría, para proveer servicios de infraestructura aeroportuaria.	1, 2, 3, 4	1,2,3
2	Mejorar la conectividad, la integración territorial, la equidad y calidad de vida de las personas, a través de la provisión y mantención de la infraestructura aeroportuaria de las redes nacionales, con énfasis en zonas aisladas y extremas.	1, 2, 3, 4	1,2,3
3	Contribuir a la protección del medioambiente y a promover la seguridad operacional en la infraestructura aeroportuaria, mediante la aplicación de normas vigentes y buenas prácticas atinentes a estas materias, durante las etapas de planificación, diseño y ejecución de proyectos.	1, 2, 3, 4	1,2,3
4	Mejorar la eficiencia en la provisión y mantención de la infraestructura aeroportuaria, a través de la implementación y monitoreo de planes de mejora de procesos, gestión de calidad, implementación de estándares técnicos y de servicio.	1, 2, 3	1,2,3

**Nota:** Objetivos Estratégicos definidos en Formulario A1 2015-2018

## Productos Estratégicos vinculados a Objetivos Estratégicos

Número	Nombre - Descripción	Objetivos Estratégicos a los cuales se vincula
1	Servicios de Infraestructura Aeroportuaria en la Red Primaria: Servicios de infraestructura realizados en aquellos Aeropuertos y/o Aeródromos, considerados internacionales y que constituyen el nexo entre nuestro país y el mundo, considerando para ello las estrategias de desarrollo nacional y regional, participación ciudadana, gestión territorial y sustentabilidad.	1,2,3,4
2	Servicios de Infraestructura Aeroportuaria en la Red Secundaria: Servicios de infraestructura realizados en aquellos aeródromos que complementan la red internacional permitiendo la comunicación aérea entre las principales ciudades del país y uniendo los pequeños aeródromos dentro de una región, considerando para ello las estrategias de desarrollo nacional y regional, participación	1,2,3,4

ciudadana, gestión territorial y sustentabilidad.

- 3 Servicios de Infraestructura Aeroportuaria en la Red de Pequeños Aeródromos: Servicios de infraestructura realizados en aquellos aeródromos que cumplen principalmente una labor de tipo social conectando las localidades apartadas del territorio y permitiendo el contacto entre las zonas rurales y urbanas (consideran sólo aeródromos fiscales de uso público), considerando para ello las estrategias de desarrollo nacional y regional, participación ciudadana, gestión territorial y sustentabilidad. 1,2,3,4

### Cientes / Beneficiarios / Usuarios

	Cientes	Cuantificación
1	Usuarios y usuarias de la Infraestructura Aeroportuaria	12.276.465
2	Ciudadanía beneficiada por los efectos del desarrollo de la infraestructura	17.865.185
3	Comunidades organizadas	306.246
4	Sectores productivos y de servicios	74
5	Organismos del Estado (Municipios, Gobiernos Regionales, Ministerios, FFAA, Carabineros y Otros)	46

## 5.1.2 Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio

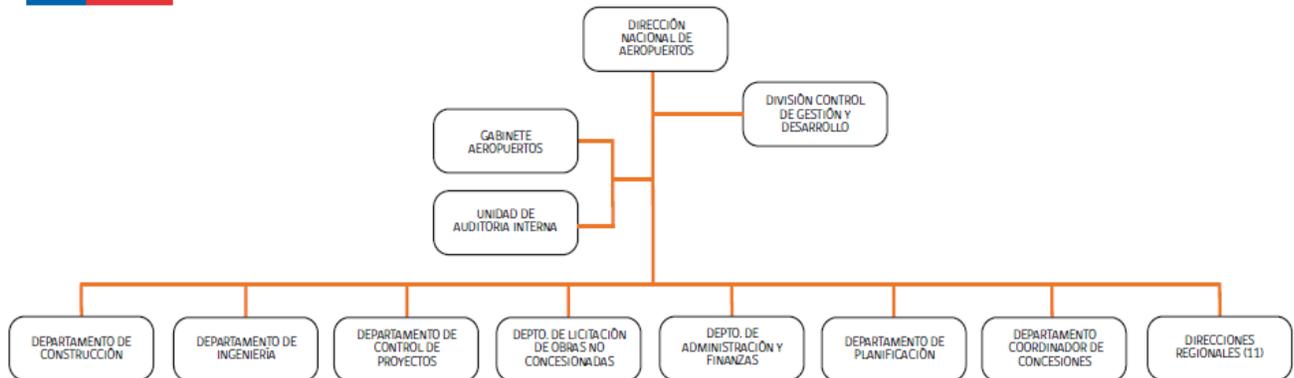
### Organigrama Ministerio de Obras Públicas



## Organigrama Dirección de Aeropuertos



# Dirección de Aeropuertos



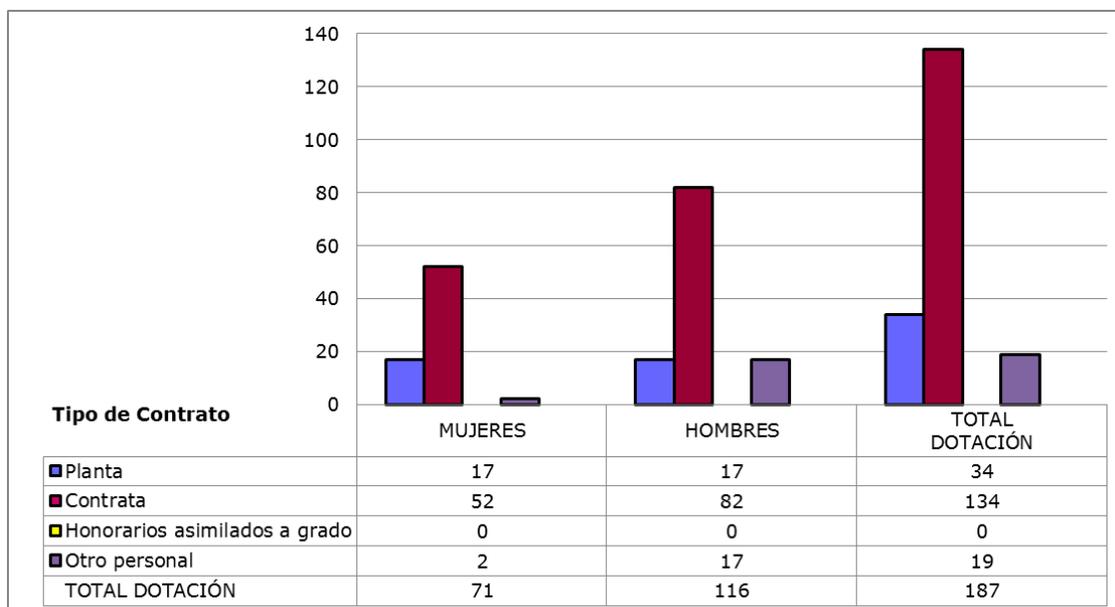
### 5.1.3 Principales Autoridades

Cargo	Nombre
Directora Nacional de Aeropuertos	María Isabel Castillo Rojas
Jefa División Control de Gestión y Desarrollo	Ximena Riquelme Lillo
Jefa Departamento de Planificación	Marta Campusano Sáez
Jefe Departamento de Administración y Finanzas	Javier Gutiérrez Comejo
Jefa Departamento Coordinador de Concesiones	Claudia Carvallo Montes
Jefe Departamento de Construcción	Guillermo Guzmán Solar
Jefa Departamento Control de Proyectos	Oswaldo Muñoz Ruiz - Tagle
Jefe Departamento de Ingeniería	Jose Mauricio Ortiz Orden
Jefe Departamento de Licitación de Obras no Concesionadas y Consultoría Técnica	Luis Espinoza Donoso
Dirección Regional de Arica Parinacota	Walter Kaempfe Rossi
Dirección Regional de Tarapacá	Walter Kaempfe Rossi
Dirección Regional de Antofagasta	Walter Kaempfe Rossi
Dirección Regional de Atacama	Rodrigo Aguirre Avila
Dirección Regional de Isla de Pascua	Enrique Pakarati Ika
Dirección Regional del BioBio	Blas Araneda Cea
Dirección Regional de La Araucanía	Mary Valdebenito Tapia
Dirección Regional de Los Ríos	Bernardo Flores Silva
Dirección Regional de Los Lagos	Carlos Covarrubias Melero
Dirección Regional de Aysén	Héctor Oyarzún Galindo
Dirección Regional de Magallanes y de la Antártica Chilena	José Luis Hernández Vera
Dirección Regional Metropolitana	Víctor Febres Matus

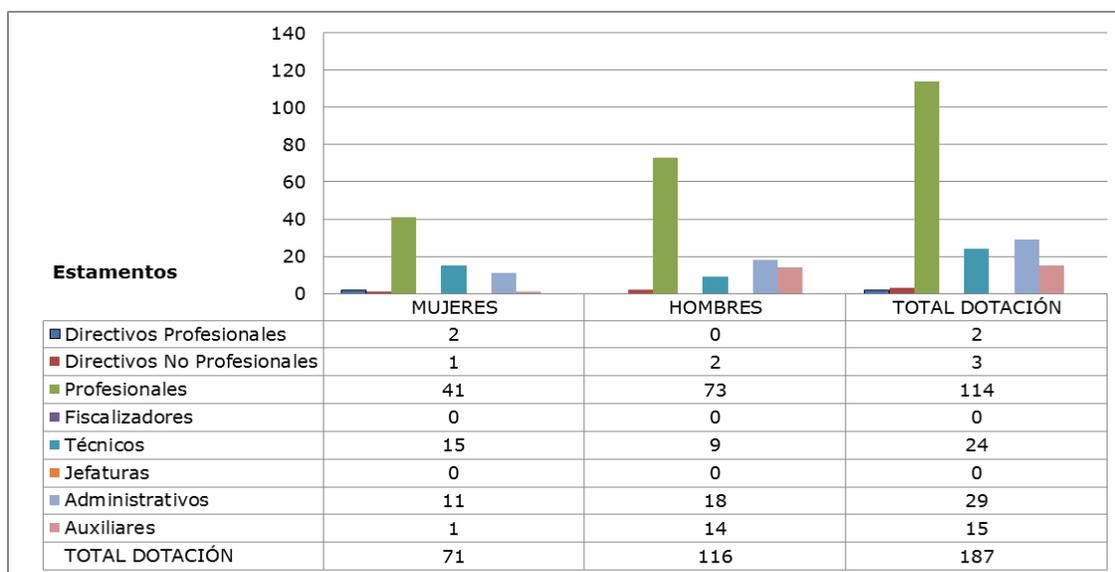
## 5.2 Anexo 2: Recursos Humanos

### 5.2.1 Dotación de Personal

→ Dotación Efectiva año 2014<sup>3</sup> por tipo de Contrato (mujeres y hombres)

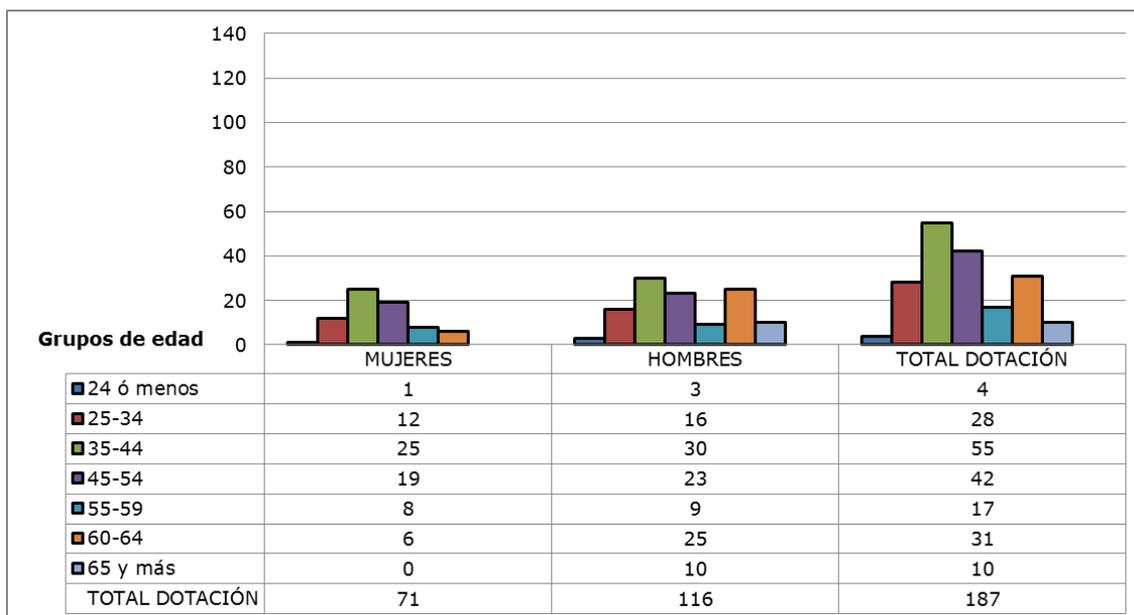


→ Dotación Efectiva año 2014 por Estamento (mujeres y hombres)



3 Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de las leyes Nos 15.076 y 19.664, jornales permanentes y otro personal permanente afecto al código del trabajo, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2014. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no se contabiliza como personal permanente de la institución.

→ Dotación Efectiva año 2014 por Grupos de Edad (mujeres y hombres)



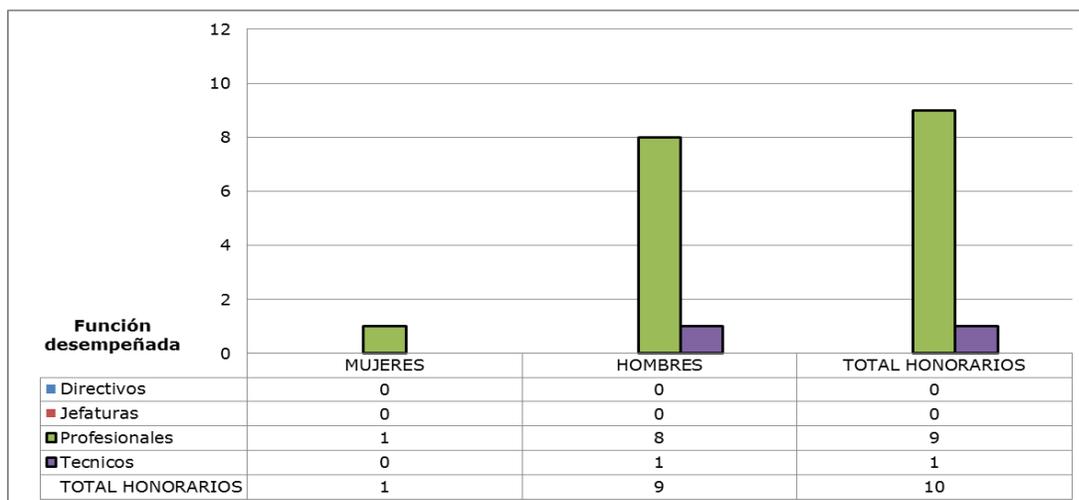
## 5.2.2 Personal fuera de dotación

→ Personal fuera de dotación año 2014<sup>4</sup>, por tipo de contrato (mujeres y hombres)

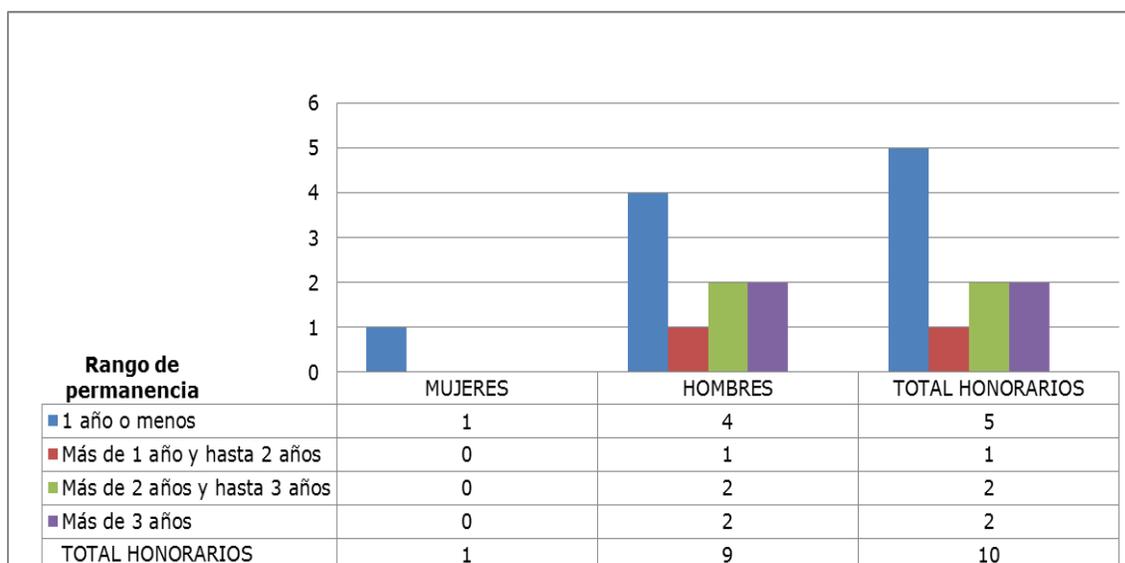


4 Corresponde a toda persona excluida del cálculo de la dotación efectiva, por desempeñar funciones transitorias en la institución, tales como cargos adscritos, honorarios a suma alzada o con cargo a algún proyecto o programa, vigilantes privado, becarios de los servicios de salud, personal suplente y de reemplazo, entre otros, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2014.

→ Personal a honorarios año 2014 según función desempeñada (mujeres y hombres)



→ Personal a honorarios año 2014 según permanencia en el Servicio (mujeres y hombres)



## 5.2.3 Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Cuadro 1					
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos					
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados <sup>5</sup>		Avance <sup>6</sup>	Notas
		2013	2014		
<b>1. Reclutamiento y Selección</b>					
1.1 Porcentaje de ingresos a la contrata <sup>7</sup> cubiertos por procesos de reclutamiento y selección <sup>8</sup>	(N° de ingresos a la contrata año t vía proceso de reclutamiento y selección/ Total de ingresos a la contrata año t)*100	38.46	37.5		
1.2 Efectividad de la selección	(N° ingresos a la contrata vía proceso de reclutamiento y selección en año t, con renovación de contrato para año t+1/N° de ingresos a la contrata año t vía proceso de reclutamiento y selección)*100	100	100		
<b>2. Rotación de Personal</b>					
2.1 Porcentaje de egresos del servicio respecto de la dotación efectiva.	(N° de funcionarios que han cesado en sus funciones o se han retirado del servicio por cualquier causal año t/ Dotación Efectiva año t) *100	4.76	7.48	63.6	
2.2 Porcentaje de egresos de la dotación efectiva por causal de cesación.					
• Funcionarios jubilados	(N° de funcionarios Jubilados año t/ Dotación Efectiva año t)*100	0.5	0.53	106	
• Funcionarios fallecidos	(N° de funcionarios fallecidos año t/ Dotación Efectiva año t)*100	0	0	0	
• Retiros voluntarios					
○ con incentivo al retiro	(N° de retiros voluntarios que acceden a incentivos al retiro año t/ Dotación efectiva año t)*100	0.5	2.67	534	
○ otros retiros voluntarios	(N° de retiros otros retiros voluntarios año t/ Dotación efectiva año t)*100	4.23	0	0	
• Otros	(N° de funcionarios retirados por otras causales año t/ Dotación efectiva año t)*100	0	4.27	0	

5 La información corresponde al período Enero 2014 - Diciembre 2014 y Enero 2013 - Diciembre 2013, según corresponda.

6 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

7 Ingreso a la contrata: No considera el personal a contrata por reemplazo, contratado conforme al artículo 11 de la ley de presupuestos 2014.

8 Proceso de reclutamiento y selección: Conjunto de procedimientos establecidos, tanto para atraer candidatos/as potencialmente calificados y capaces de ocupar cargos dentro de la organización, como también para escoger al candidato más cercano al perfil del cargo que se quiere proveer.

**Cuadro 1**  
**Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos**

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados <sup>5</sup>		Avance <sup>6</sup>	Notas
		2013	2014		
2.3 Índice de recuperación de funcionarios	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios ingresados año } t / \text{N}^\circ \text{ de funcionarios en egreso año } t) * 100$	144	50	288	
<b>3. Grado de Movilidad en el servicio</b>					
3.1 Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos y promovidos respecto de la Planta Efectiva de Personal.	$(\text{N}^\circ \text{ de Funcionarios Ascendidos o Promovidos}) / (\text{N}^\circ \text{ de funcionarios de la Planta Efectiva}) * 100$	0	0	0	
3.2 Porcentaje de funcionarios recontractados en grado superior respecto del N° efectivo de funcionarios contratados.	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios recontractados en grado superior, año } t) / (\text{Total contratos efectivos año } t) * 100$	28.8	7.18	24.9	
<b>4. Capacitación y Perfeccionamiento del Personal</b>					
4.1 Porcentaje de Funcionarios Capacitados en el año respecto de la Dotación efectiva.	$(\text{N}^\circ \text{ funcionarios Capacitados año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	80.4	80.21	99.7	
4.2 Promedio anual de horas contratadas para capacitación por funcionario.	$\frac{\sum (\text{N}^\circ \text{ de horas contratadas en act. de capacitación año } t * \text{N}^\circ \text{ participantes en act. de capacitación año } t)}{\text{N}^\circ \text{ de participantes capacitados año } t}$	257.9	294.19	114	
4.3 Porcentaje de actividades de capacitación con evaluación de transferencia <sup>9</sup>	$(\text{N}^\circ \text{ de actividades de capacitación con evaluación de transferencia en el puesto de trabajo año } t / \text{N}^\circ \text{ de actividades de capacitación en año } t) * 100$	12.2	0	0	
4.4 Porcentaje de becas <sup>10</sup> otorgadas respecto a la Dotación Efectiva.	$\text{N}^\circ \text{ de becas otorgadas año } t / \text{Dotación efectiva año } t * 100$	1.05	0	0	
<b>5.2.3.1.1 5. Días No Trabajados</b>					
5.1 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de licencias médicas, según tipo.					
• Licencias médicas por enfermedad o accidente común (tipo 1).	$(\text{N}^\circ \text{ de días de licencias médicas tipo 1, año } t / 12) / \text{Dotación Efectiva año } t$	1.32	1.01	130	

9 Evaluación de transferencia: Procedimiento técnico que mide el grado en que los conocimientos, las habilidades y actitudes aprendidos en la capacitación han sido transferidos a un mejor desempeño en el trabajo. Esta metodología puede incluir evidencia conductual en el puesto de trabajo, evaluación de clientes internos o externos, evaluación de expertos, entre otras.

No se considera evaluación de transferencia a la mera aplicación de una encuesta a la jefatura del capacitado, o al mismo capacitado, sobre su percepción de la medida en que un contenido ha sido aplicado al puesto de trabajo.

10 Considera las becas para estudios de pregrado, postgrado y/u otras especialidades.

**Cuadro 1**  
**Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos**

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados <sup>5</sup>		Avance <sup>6</sup>	Notas
		2013	2014		
• Licencias médicas de otro tipo <sup>11</sup>	(N° de días de licencias médicas de tipo diferente al 1, año t/12)/Dotación Efectiva año t	0.49	0.5	98	
5.2.3.1.2 5.2 Promedio Mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de permisos sin goce de remuneraciones.	(N° de días de permisos sin sueldo año t/12)/Dotación Efectiva año t	0.01	0.28	3.5	
<b>6. Grado de Extensión de la Jornada</b>					
Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionario.	(N° de horas extraordinarias diurnas y nocturnas año t/12)/ Dotación efectiva año t	5.42	3.79	143	
<b>7. Evaluación del Desempeño<sup>12</sup></b>					
7.1 Distribución del personal de acuerdo a los resultados de sus calificaciones.	N° de funcionarios en lista 1 año t / Total funcionarios evaluados en el proceso año t	99	99.4		
	N° de funcionarios en lista 2 año t / Total funcionarios evaluados en el proceso año t	1	0.6		
	N° de funcionarios en lista 3 año t / Total funcionarios evaluados en el proceso año t	0	0		
	N° de funcionarios en lista 4 año t / Total funcionarios evaluados en el proceso año t	0	0		
7.2 Sistema formal de retroalimentación del desempeño <sup>13</sup> implementado	SI: Se ha implementado un sistema formal de retroalimentación del desempeño.	SI	SI		
	NO: Aún no se ha implementado un sistema formal de retroalimentación del desempeño.				
<b>8. Política de Gestión de Personas</b>					
Política de Gestión de Personas <sup>14</sup> formalizada vía Resolución Exenta	SI: Existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta.				
	NO: Aún no existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta.	NO	NO		

11 No considerar como licencia médica el permiso postnatal parental.

12 Esta información se obtiene de los resultados de los procesos de evaluación de los años correspondientes.

13 Sistema de Retroalimentación: Se considera como un espacio permanente de diálogo entre jefatura y colaborador/a para definir metas, monitorear el proceso, y revisar los resultados obtenidos en un período específico. Su propósito es generar aprendizajes que permitan la mejora del rendimiento individual y entreguen elementos relevantes para el rendimiento colectivo.

14 Política de Gestión de Personas: Consiste en la declaración formal, documentada y difundida al interior de la organización, de los principios, criterios y principales herramientas y procedimientos que orientan y guían la gestión de personas en la institución.

**Cuadro 1**  
**Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos**

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados <sup>5</sup>		Avance <sup>6</sup>	Notas
		2013	2014		
<b>9. Regularización de Honorarios</b>					
9.1 Representación en el ingreso a la contrata	$(\text{N}^\circ \text{ de personas a honorarios traspasadas a la contrata año } t / \text{Total de ingresos a la contrata año } t) * 100$	S/D	12.5		
9.2 Efectividad proceso regularización	$(\text{N}^\circ \text{ de personas a honorarios traspasadas a la contrata año } t / \text{N}^\circ \text{ de personas a honorarios regularizables año } t-1) * 100$	S/D	20		
9.3 Índice honorarios regularizables	$(\text{N}^\circ \text{ de personas a honorarios regularizables año } t / \text{N}^\circ \text{ de personas a honorarios regularizables año } t-1) * 100$	S/D	100		

### 5.3 Anexo 3: Recursos Financieros

#### a) Resultados de la Gestión Financiera

<b>Cuadro 2</b>			
<b>Ingresos y Gastos devengados año 2013 – 2014</b>			
<b>Denominación</b>	<b>Monto Año 2013</b>	<b>Monto Año 2014</b>	<b>Notas</b>
	<b>M\$<sup>15</sup></b>	<b>M\$</b>	
<b>INGRESOS</b>	<b>39.964.694</b>	<b>42.143.019</b>	
Rentas de la propiedad	6.388	6.193	
Ingresos de operación	7.009	12.395	
Otros ingresos corrientes	302.072	273.446	
Aporte fiscal	39.611.164	41.738.896	
Venta de activos no financieros	15.817	3.477	
Recuperación de préstamos	22.244	108.612	
<b>GASTOS</b>	<b>41.236.050</b>	<b>54.545.221</b>	
Gastos en personal	4.557.552	4.765.073	
Bienes y servicios de consumo	417.704	381.008	
Prestaciones de seguridad social	30.099	235.836	
Otros gastos corrientes			
Adquisición de activos no financieros	754.566	230.680	
Iniciativas de inversión	31.059.393	45.255.795	
Préstamos	433.560	-47.189	
Servicio de la deuda	3.983.176	3.724.018	
<b>RESULTADO</b>	<b>-1.271.356</b>	<b>-12.402.202</b>	

Fuente: Dirección de Presupuesto 2014 (DIPRES)

<sup>15</sup> La cifras están expresadas en M\$ del año 2014. El factor de actualización de las cifras del año 2013 es 1,0472.

## b) Comportamiento Presupuestario año 2014

<b>Cuadro 3</b>								
<b>Análisis de Comportamiento Presupuestario año 2014</b>								
Subt.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial <sup>16</sup> (M\$)	Presupuesto Final <sup>17</sup> (M\$)	Ingresos y Gastos Devengados (M\$)	Diferencia <sup>18</sup> (M\$)	Notas <sup>19</sup>
			<b>INGRESOS</b>	<b>46.248.846</b>	<b>41.976.070</b>	<b>42.143.019</b>	<b>-166.949</b>	
05	01		TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PRIVADO		34.037		34.037	
		003	Administradora del Fondo para Bonificación por Retiro		34.037		34.037	
06			RENTAS DE LA PROPIEDAD	5.624	5.624	6.193	-569	
07			INGRESOS DE OPERACIÓN	4.903	4.903	12.395	-7.492	
08	01		OTROS INGRESOS CORRIENTES	189.520	189.520	273.446	-83.926	
			Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	44.290	44.290	168.026	-123.736	
	02		Multas y Sanciones Pecuniarias	115.360	115.360	98.199	17.161	
	99		Otros	29.870	29.870	7.221	22.649	
09			APORTE FISCAL	46.045.709	41.738.896	41.738.896		
	01		Libre	46.045.709	41.738.896	41.738.896		
10			VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	3.090	3.090	3.477	-387	
	03		Vehículos	2.575	2.575	2.700	-125	
	04		Mobiliario y Otros	515	515		515	
	05		Máquinas y Equipos			550	-550	
	99		Otros Activos no Financieros			227	-227	
12			RECUPERACIÓN DE PRESTAMOS			108.612	-108.612	
	10		Ingresos por Percibir			108.612	-108.612	
			<b>GASTOS</b>	<b>46.248.846</b>	<b>54.850.049</b>	<b>54.545.221</b>	<b>304.828</b>	
21			GASTOS EN PERSONAL	4.313.736	4.765.225	4.765.073	152	
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	381.325	381.325	381.008	317	
23			PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	36.050	241.147	235.836	5.311	
	01		Prestaciones Previsionales	36.050	55.097	49.787	5.310	
	03		Prestaciones Sociales del Empleador		186.050	186.049	1	
29			ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	231.070	231.070	230.680	390	
	03		Vehículos	29.870	29.870	29.720	150	
	04		Mobiliario y Otros	10.174	10.174	10.125	49	
	05		Máquinas y Equipos	149.350	149.350	149.210	140	
	06		Equipos Informáticos	22.660	22.660	22.624	36	
	07		Programas Informáticos	19.016	19.016	19.001	15	
31			INICIATIVAS DE INVERSIÓN	41.285.665	45.507.263	45.255.795	251.468	
	01		Estudios Básicos	131.014	132.636	132.636		
	02		Proyectos	41.154.651	45.374.627	45.123.159	251.468	
32			PRÉSTAMOS			-47.189	47.189	
	06		Por Anticipos a Contratistas			-47.189	47.189	
		002	Recuperación por Anticipos a Contratistas			-47.189	47.189	
34			SERVICIO DE LA DEUDA	1.000	3.724.019	3.724.018	1	
	07		Deuda Flotante	1.000	3.724.019	3.724.018	1	

16 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

17 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2014.

18 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

19 En los casos en que las diferencias sean relevantes se deberá explicar qué las produjo.

## c) Indicadores Financieros

Cuadro 4 Indicadores de Gestión Financiera							
Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo <sup>[1]</sup>			Avance <sup>[2]</sup>	Notas
			2012	2013	2014	2014/ 2013	
Comportamiento del Aporte Fiscal (AF)	AF Ley inicial / (AF Ley vigente – Políticas Presidenciales <sup>[3]</sup> )		88%	107%	110%	103%	
Comportamiento de los Ingresos Propios (IP)	[IP Ley inicial / IP devengados]		128%	122%	50%	41%	
	[IP percibidos / IP devengados]		92%	72%	66%	92%	
	[IP percibidos / Ley inicial]		72%	59%	132%	222%	
Comportamiento de la Deuda Flotante (DF)	[DF/ Saldo final de caja]		57%	40%	718%	1781%	
	(DF + compromisos cierto no devengados) / (Saldo final de caja + ingresos devengados no percibidos)		57%	40%	566%	1418%	

## d) Fuente y Uso de Fondos

Cuadro 5 Análisis del Resultado Presupuestario 2014 <sup>20</sup>				
Código	Descripción	Saldo Inicial	Flujo Neto	Saldo Final
	<b>FUENTES Y USOS</b>	12.888.104.470	-12.402.212.257	485.892.213
	<b>Carteras Netas</b>	0	-3.331.298.091	-3.331.298.091
115	Deudores Presupuestarios	0	157.678.859	157.678.859
215	Acreedores Presupuestarios	0	-3.488.976.950	-3.488.976.950
	<b>Disponibilidad Neta</b>	12.353.370.499	-6.913.087.551	5.440.282.948
111	Disponibilidades en Moneda Nacional	12.353.370.499	-6.913.087.551	5.440.282.948
	<b>Extrapresupuestario neto</b>	534.733.971	-2.157.826.615	-1.623.092.644
114	Anticipo y Aplicación de Fondos	2.034.728.944	-2.028.349.668	6.379.276
116	Ajustes a Disponibilidades	-	-	-
119	Trasposos Interdependencias	0	23.932.065.091	23.932.065.091
214	Depósitos a Terceros	-1.439.596.880	-36.538.032	-1.476.134.912
216	Ajustes a Disponibilidades	-60.398.093	-92.938.915	-153.337.008
219	Trasposos Interdependencias	0	-23.932.065.091	-23.932.065.091

[1] Las cifras están expresadas en M\$ del año 2014. Los factores de actualización de las cifras de los años 2012 y 2013 son 1,0659 y 1,0472 respectivamente.

[2] El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

[3] Corresponde a Plan Fiscal, leyes especiales, y otras acciones instruidas por decisión presidencial.

<sup>20</sup> Corresponde a ingresos devengados – gastos devengados.

### e) Cumplimiento Compromisos Programáticos

Cuadro 6				
Ejecución de Aspectos Relevantes Contenidos en el Presupuesto 2014				
Denominación	Ley Inicial	Presupuesto Final	Devengado	Observaciones
Para inversiones en Infraestructura Aeroportuaria.	M\$ 41.285.665	M\$ 45.507.263	M\$ 3.448.797	

### f) Inversiones<sup>21</sup>

Cuadro 7							
Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2014							
Iniciativas de Inversión	Costo Total Estimado 22	Ejecución Acumulada al año 2014 <sup>23</sup>	% Avance al Año 2014 (3) = (2) / (1)	Presupuesto Final Año 2014 <sup>24</sup>	Ejecución Año 2014 <sup>25</sup>	Saldo por Ejecutar (7) = (4) - (5)	Notas
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(7)	
Conservación Aeródromo Zapahuira, Putre. Región de Arica y Parinacota.	1.939.475	1.939.128	100%	1.938.721	1.938.375	346	
Conservación mayor área movimiento, Aeropuerto Diego Aracena de Iquique	13.929.475	3.602.246	26%	3.384.259	3.384.250	9	
Ampliación y mejoramiento Aeropuerto El Loa, Calama, Región de Antofagasta	16.396.169	8.945.915	55%	5.200.404	5.200.393	11	
Conservación rutinaria pequeños aeródromos Región de Antofagasta.	740.983	737.269	99%	722.452	722.451	1	

21 Se refiere a proyectos, estudios y/o programas imputados en los subtítulos 30 y 31 del presupuesto.

22 Corresponde al valor actualizado de la recomendación del Ministerio de Desarrollo Social (último RS) o al valor contratado.

23 Corresponde a la ejecución de todos los años de inversión, incluyendo el año 2014.

24 Corresponde al presupuesto máximo autorizado para el año 2014.

25 Corresponde al valor que se obtiene del informe de ejecución presupuestaria devengada del año 2014.

Conservación Aeropuerto Desierto de Atacama, Región de Atacama.	179.646	179.621	100%	490	466	24
Conservación menor aeródromo Chañaral. Chañaral, Región de Atacama.	425.007	249.082	59%	249.529	249.082	447
Conservación Aeródromo Desierto de Atacama, Caldera.	388.808	51	0%	10.500	51	10.449
Conservación rutinaria red pequeños aeródromos, Chañaral y Caldera. Región de Atacama.	206.276	134.045	65%	135.674	134.045	1.629
Conservación cerco perimetral Aeropuerto Desierto de Atacama, Región de Atacama.	502.752	62.026	12%	62.500	62.026	474
Conservación sistema eléctrico edificio terminal de pasajeros aeródromo de Vallenar Región de Atacama.	40.500	39.009	96%	39.460	39.009	451
Conservación mayor área de movimiento aeródromo La Florida. La Serena, Región de Coquimbo.	2.500.856	2.500.846	100%	14.745	14.745	0
Ampliación y mejoramiento aeródromo La Florida de la serena, Región de Coquimbo.	509.458	41.459	8%	41.774	41.459	315
Conservación 2015 aeródromo Pichidangui, Región de Coquimbo	120.500	52	0%	500	52	448
Conservación menor Aeropuerto Mataverí, Isla de Pascua, Región de Valparaíso.	855.400	288.763	34%	124.283	124.283	0
Conservación menor Aeródromo Robinson Crusoe. Región de Valparaíso	365.353	237.639	65%	120.000	120.000	-

Conservación rutinaria Aeródromo Viña del Mar. Región de Valparaíso	245.113	245.129	100%	245.193	245.129	64
Normalización torre de control y otros a. Bdo. O'Higgins. Chillán, Región del Maule.	2.350.195	2.604.583	111%	2.479.596	2.479.545	51
Ampliación alargue pista, alfa y mejoramiento bravo aeródromo Carriel Sur, Región del BíoBío.	6.919.627	6.503.826	94%	4.544.266	4.544.265	1
Conservación pequeños aeródromos, Región del BíoBío.	299.273	42.576	14%	42.800	42.576	224
Conservación rutinaria aeródromo carriel sur. Concepción, Región del BíoBío.	854.176	284	0%	510	284	226
Conservación rutinaria pequeños aeródromos Región de La Araucanía.	180.326	180.325	100%	180.326	180.325	1
Normalización área libre de obstáculos nuevo Aeródromo de La Araucanía. Región de La Araucanía.	633.523	563.864	89%	563.865	563.864	1
Construcción nuevo aeródromo isla de Chiloé. Región de Los Lagos.	25.747.606	25.747.606	100%	371.290	371.289	1
Reposición aeródromo Chaitén, provincia de Palena. Región de Los Lagos.	24.247.308	23.994.993	99%	7.570.642	7.347.269	223.373
Diagnóstico de la red de pequeños Aeródromos Región de Los Lagos.	295.400	315.173	107%	132.636	132.635	1
Conservación rutinaria aeropuerto El Tepual. Puerto Montt, Región de Los Lagos.	1.317.003	1.297.661	99%	506.481	505.881	600
Conservación rutinaria aeródromo Cañal Bajo. Osorno, Región de Los Lagos.	1.208.768	1.192.244	99%	270.899	270.763	136
Conservación global pequeños aeródromos provincia de Llanquihue, Región de Los Lagos.	946.417	940.848	99%	76.605	76.437	168

Conservación global pequeños aeródromos provincia de Chiloé, Región de Los Lagos.	1.110.274	1.097.869	99%	90.698	90.033	665
Conservación global pequeños aeródromos provincia de Palena, Región de Los Lagos.	1.411.561	1.400.164	99%	131.127	131.005	122
Ampliación área de movimiento aeródromo cañal bajo. Osorno, Región de Los Lagos.	4.757.926	189.941	4%	10.500	9.997	503
Conservación menor red aeroportuaria región de los lagos.	785.161	417.306	53%	153.600	153.596	4
Conservación plataforma Aeródromo Sta. Barbara, provincia de Palena. Región de Los Lagos.	335.104	170.291	51%	5.787	5.787	0
Conservación mayor calle rodaje bravo aeropuerto el Tepual Puerto Montt. Región de Los Lagos.	512.045	512.043	100%	455.910	455.909	1
Conservación rutinaria Aeródromo Cañal Bajo 2015-2018. Osorno, Región de Los Lagos.	570.048	50.067	9%	50.500	50.067	433
Conservación rutinaria Aeródromo Mocopulli 2015-2018 prov. De Chiloé, Región de Los Lagos.	691.274	50.061	7%	50.500	50.061	439
Conservación global pequeños aeródromos provincia de Llanquihue 2015-2018 Región de Los Lagos.	1.489.832	54	0%	510	54	456
Conservación global pequeños aeródromos provincia de Chiloé 2015-2018. Región de Los Lagos.	1.031.018	50.070	5%	50.500	50.070	430
Conservación global pequeños aeródromos provincia de Palena 2015-2018. Región de Los Lagos.	1.031.019	50.061	5%	52.500	50.061	2.439

Conservación rutinaria Aeropuerto el Tepual, años 2015-2018. Puerto Montt. Región de Los Lagos..	650.076	49.966	8%	50.500	49.966	534
Mejoramiento sistema de drenajes Aeródromo Mocopulli, Región de Los Lagos.	1.040.973	0	0%	500	0	500
Conservación fachada norte terminal de pasajeros Mocopulli. Región de Los Lagos.	190.061	79.982	42%	80.000	79.982	18
Ampliación terminal de pasajeros Aeródromo Balmaceda Región de Aysén.	194.133	207.799	107%	172.322	172.322	0
Conservación rutinaria aeródromo Teniente Vidal Región Aysén años 2013-2015.	544.631	257.229	47%	103.010	102.705	305
Conservación menor aeródromos Región de Aysén años 2013-2017	691.882	267.365	39%	144.200	143.885	315
Ampliación área de movimiento, aeródromo Balmaceda. Región Aysén.	24.641.699	222.957	1%	180.083	180.083	0
Conservación rutinaria aeródromo Balmaceda. Balmaceda, Región Aysén.	1.010.989	378.613	37%	379.015	378.613	402
Conservación pequeños aeródromos Región Aysén.	2.804.132	365.061	13%	366.393	365.061	1.332
Normalización cierre perimetral aeródromo Balmaceda Región Aysén.	255.896	121.873	48%	122.302	121.873	429
Construcción pequeño aeródromo Caleta María. Región de Magallanes.	1.934.070	710.045	37%	549.186	549.186	0
Ampliación área de movimiento aeródromo teniente gallardo de pto. Natales. Región de Magallanes.	8.191.768	234.987	3%	560	260	300
Mejoramiento área de movimiento aeropuerto Presidente Ibáñez Región de Magallanes.	260.514	187.717	72%	83.231	83.151	80

Conservación rutinaria aeródromo guardiamarina Zañartu de Puerto Williams.	588.930	170.890	29%	170.531	170.466	65
Conservación menor red aeroportuaria Región de Magallanes.	259.193	123.600	48%	123.600	123.600	0
Conservación mayor pista 12-30 ap. Pte. Ibáñez de Punta Arenas. Región de Magallanes.	9.151.032	0	0%	520	0	520
Conservación aeródromo Pichoy de Valdivia, Región de Los Ríos.	4.402.981	4.177.841	95%	3.117.983	3.117.685	298
Normalización oaci cercos perimetrales aeródromo Las Marías Región de Los Ríos..	290.494	149.961	52%	150.400	149.961	439
Conservación rutinaria aeródromo Pichoy de Valdivia, Región de Los Ríos.	503.402	76.080	15%	76.432	76.080	352
Ampliación y mejoramiento aeropuerto Arturo Merino Benítez. RM.	4.597.741	4.506.822	98%	426.330	426.329	1
Ampliación plataforma estacionamiento aviones aeropuerto Arturo Merino Benítez. RM.	12.139.825	8.440.714	70%	6.654.150	6.654.077	73
Conservación menor aeropuerto Arturo Merino Benítez 2012-2014	411.575	360.000	87%	120.000	120.000	-
Conservación mayor pista 17l 35r y rodajes asociados, aeropuerto Arturo Merino Benítez. RM.	13.741.792	1.723.387	13%	1.589.310	1.589.310	0
Conservación rutinaria 2014-2016 apto. Amb. Santiago, RM..	2.787.511	725.282	26%	725.383	725.282	101
Normalización área de movimiento ap. Arturo Merino Benítez, RM.	172.081	38.329	22%	38.790	38.329	461

## 5.4 Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2014

- Indicadores de Desempeño presentados en la Ley de Presupuestos año 2014

Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2014										
Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2014	Cumple SI/NO <sup>26</sup>	% Cumplimiento <sup>29</sup>	Notas
				2012	2013	2014				
	Porcentaje de compromisos implementados del Plan de Seguimiento de auditorías	(N° de compromisos implementados en año t/N° total de compromisos definidos en Plan de Seguimiento de auditorías realizadas en año t-1)*100	%	64% (38/59)*100	0%	100% (17/17)*100	70% (7/10)*100	SI	142.86%	3
	Enfoque de Género: No									
Servicios de Infraestructura Aeroportuaria en la Red Secundaria.	Porcentaje de cumplimiento de las etapas definidas para la construcción y entrega a la comunidad del Aeródromo de Chaitén.	(N° de Etapas cumplidas para la construcción y entrega a la comunidad del Aeródromo de Chaitén/N° total de Etapas definidas para la construcción y entrega a la comunidad del Aeródromo de Chaitén)*100	%	67% (6/9)*100	78% (7/9)*100	89% (8/9)*100	89% (8/9)*100	SI	100.00%	
	Enfoque de Género: No									
	Porcentaje de Desviación del monto final ejecutado, respecto del monto establecido en los contratos originales.	((Sumatoria monto final - monto original de cada contrato de obra terminado en el año t.)/Sumatoria de los montos originales del total de contratos de obra terminados en el año t.)*100	%	11.9% (604459.0/5096094.0)*100	9.6% (577989.0/6054432.0)*100	9.9% (1777414.0/17963709.0)*100	10.0% (2419532.0/24195316.0)*100	SI	101.01%	
	Enfoque de Género: No									

26 Se considera cumplido el compromiso, si la comparación entre el dato efectivo 2014 y la meta 2014 implica un porcentaje de cumplimiento igual o superior a un 95%. Se considera parcialmente cumplido el compromiso, si la comparación entre el dato efectivo 2014 y la meta 2014 implica un porcentaje de cumplimiento igual o superior a un 75% y menor a 95%. Se considera no cumplido el compromiso, si la comparación entre el dato efectivo 2014 y la meta 2014 implica un porcentaje de cumplimiento inferior a un 75%.

29 Corresponde al porcentaje de cumplimiento de la comparación entre el dato efectivo 2014 y la meta 2014.

## Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2014

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2014	Cumple SI/NO <sup>26</sup>	% Cumplimiento <sup>29</sup>	Notas
				2012	2013	2014				
Servicios de Infraestructura Aeroportuaria en la Red de Pequeños Aeródromos.	Porcentaje de Pequeños Aeródromos que se mantienen operativos el año t, respecto del total de Pequeños Aeródromos que integran la red en el año t.	(N° de Pequeños Aeródromos que se mantienen operativos el año t/N° total de Pequeños Aeródromos integran la red en el año t.)*100	%	99% (67/68)*100	100% (63/63)*100	98% (64/65)*100	99% (67/68)*100	SI	98.99%	
	Enfoque de Género: No									
Servicios de Infraestructura Aeroportuaria en la Red Primaria.	Porcentaje de metros cuadrados de nuevos pavimentos estructurales aeroportuarios construidos al año t, respecto del total de metros cuadrados programados a construir en el plan 2013-2017.	(Número de mt2 de nuevos pavimentos estructurales aeroportuarios construidos al año t/Número total de mt2 de nuevos pavimentos estructurales aeroportuarios programados a construir en el plan 2013-2017)*100	%	N.M.	10% (70754/727322)*100	55% (399479/727322)*100	43% (312822/727322)*100	SI	127.91%	
	Enfoque de Género: No									
	Porcentaje de obras de conservación terminadas el año t, respecto del total de obras de conservación programadas a terminar en el año t.	(N° de Obras de Conservación terminadas durante el año t/N° total de Obras de Conservación programadas a terminar en el año t)*100	%	75% (21/28)*100	96% (22/23)*100	100% (22/22)*100	93% (14/15)*100	SI	107.53%	
	Enfoque de Género: No									
Servicios de Infraestructura Aeroportuaria en la Red Secundaria.	Porcentaje de Aeródromos y Aeropuertos pertenecientes a la Red Secundaria que se mantienen operativos durante el año t, respecto del total de Aeródromos y Aeropuertos pertenecientes a la Red Secundaria.	(N° de Aeródromos y Aeropuertos operativos en el año t pertenecientes a la Red Secundaria/Total de Aeródromos y Aeropuertos de la Red Secundaria)*100	%	100% (11/11)*100	100% (12/12)*100	100% (12/12)*100	100% (12/12)*100	SI	100.00%	
	Enfoque de Género: No									

### Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2014

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2014	Cumple SI/NO <sup>26</sup>	% Cumplimiento <sup>29</sup>	Notas
				2012	2013	2014				
Servicios de Infraestructura Aeroportuaria en la Red Primaria.	Porcentaje de Aeródromos y Aeropuertos pertenecientes a la Red Primaria que se mantienen operativos en el año t, respecto del total de Aeródromos y Aeropuertos pertenecientes a la Red Primaria.	(N° de Aeródromos y Aeropuertos operativos en el año t pertenecientes a la Red Primaria /Total de Aeródromos y Aeropuertos de la Red Primaria)*100	%	100% (14/14)*100	100% (14/14)*100	100% (14/14)*100	100% (14/14)*100	SI	100.00%	
	Enfoque de Género: No									
Servicios de Infraestructura Aeroportuaria en la Red Primaria.	Porcentaje de Aeropuertos de la Red Primaria que incluyen en sus bases de licitación vigentes o futuras, estándares de calidad de servicio.	(Cantidad de Aeropuertos de la Red Primaria que incluyen estándares técnicos de calidad de servicio /Cantidad total de Aeropuertos que forman la Red Primaria)*100	%	50% (7/14)*100	57% (8/14)*100	64% (9/14)*100	64% (9/14)*100	SI	100.00%	
	Enfoque de Género: No									

- Porcentaje de cumplimiento informado por el servicio: 100 %
- Suma de ponderadores de metas no cumplidas con justificación válidas: 0 %
- Porcentaje de cumplimiento global del servicio: 100 %

## 5.5 Anexo 5: Compromisos de Gobierno

Cuadro 8 Cumplimiento de Gobierno año 2014			
Objetivo <sup>27</sup>	Producto <sup>28</sup>	Producto estratégico (bienes y/o servicio) al que se vincula <sup>29</sup>	Evaluación <sup>30</sup>
Promover la inversión en conectividad e infraestructura de zonas extremas.	Inicio de ejecución Pla Especial de Zonas Extremas para Magallanes, Aysén y Arica Parinacota.	Servicios de Infraestructura Aeroportuaria en la Red Secundaria y de la Red de Pequeños Aeródromos.	A tiempo en su cumplimiento

27 Corresponden a actividades específicas a desarrollar en un período de tiempo preciso.

28 Corresponden a los resultados concretos que se espera lograr con la acción programada durante el año.

29 Corresponden a los productos estratégicos identificados en el formulario A1 de Definiciones Estratégicas.

30 Corresponde a la evaluación realizada por la Secretaría General de la Presidencia.

## 5.6 Anexo 6: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2014

Marco	Área de Mejoramiento	Sistemas	Objetivos de Gestión				Prioridad	Ponderador asignado	Ponderador obtenido	Cumple
			Etapas de Desarrollo o Estados de Avance							
			I	II	III	IV				
Marco Básico	Planificación y Control de Gestión	Sistema de Monitoreo del Desempeño Institucional	O				Alta	90.00%	90.00%	✓
Marco de la Calidad	Gestión de la Calidad	Sistema de Gestión de la Calidad (ISO 9001)			O		Menor	10.00%	10.00%	✓
Porcentaje Total de Cumplimiento :									100.00	

## 5.7 Anexo 7: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo

<b>Cuadro 9</b>				
<b>Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo año 2014</b>				
<b>Equipos de Trabajo</b>	<b>Número de personas por Equipo de Trabajo<sup>31</sup></b>	<b>N° de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo</b>	<b>Porcentaje de Cumplimiento de Metas<sup>32</sup></b>	<b>Incremento por Desempeño Colectivo<sup>33</sup></b>
Macrozona Norte	12	5	100%	8 %
Macrozona Centro Sur	20	5	100%	8 %
Macrozona Austral	29	5	100%	8 %
Isla de Pascua	8	3	92%	8 %
Regional Metropolitana	17	7	100%	8 %
Depto. Construcción	6	7	100%	8 %
Depto. Planificación	8	4	100%	8 %
Depto. Administración	25	4	100%	8 %
Depto. Concesiones Aeroportuarias	9	4	100%	8 %
Gabinete	10	3	100%	8 %
Depto. Ingeniería	22	7	100%	8 %
Depto. Control de Proyectos	5	4	100%	8 %
División de Control de Gestión	9	5	100%	8 %
Departamento de Contratos	5	4	100%	8 %
<b>Promedio</b>			<b>99,4%</b>	

31 Corresponde al número de personas que integran los equipos de trabajo al 31 de diciembre de 2014.

32 Corresponde al porcentaje que define el grado de cumplimiento del Convenio de Desempeño Colectivo, por equipo de trabajo.

33 Incluye porcentaje de incremento ganado más porcentaje de excedente, si corresponde.

## **5.8 Anexo 8: Premios o Reconocimientos Institucionales**

Durante 2014 y en el marco del concurso organizado por CORFO denominado “Concurso Gestión de la Innovación en el Sector Público”, la DAP, junto al Centro de Sistemas Públicos, postularon el proyecto “Co-creación de un sistema de gestión de la Innovación pública en la DAP”, resultando adjudicado junto a otras 13 iniciativas. El objetivo es buscar e identificar ideas e innovaciones para seleccionarlas, mejorarlas e implementarlas para ser difundidas a toda la organización. En los últimos meses del año se realizaron las primeras actividades correspondientes a la etapa de “difusión y alineamiento organizacional”, para dar a conocer los alcances del proyecto, así como también “focus group”, con el fin de recopilar información para la elaboración del diagnóstico inicial.

Por otro lado, en el marco de la celebración de los 50 años de la Institución, la Directora Nacional DAP fue invitada a participar en un café científico como panelista principal, organizado por el Centro para el Desarrollo de la Nanociencia y la Nanotecnología. El evento se realizó el 20 de agosto y tenía como objetivo conversar sobre la situación actual y los desafíos del sector aeronáutico y aeroportuario en Chile, junto a otros importantes invitados tales como el Sr. Jaime Binder, Secretario Ejecutivo de la Junta Nacional de Aeronáutica Civil (JAC).

En el mismo ámbito de la innovación, la Dirección Nacional del Servicio Civil convocó a un concurso denominado “Desafío Innovación 2014”, donde la DAP decidió participar con el proyecto “Sistema de Gestión de Mantenimiento (SGM)”. El SGM es un sistema que permite administrar las conservaciones o mantenciones que deban efectuarse a la infraestructura (pavimentos aeroportuarios) para asegurar que cumpla con el nivel de servicio y calidad deseado durante su vida útil. Esto contribuye a una inversión efectiva, mejora en los estándares de calidad y seguridad aeroportuaria.

Siguiendo con los lineamientos del Programa de Gobierno en cuanto a acercar la infraestructura aeroportuaria a la ciudadanía, el sábado 23 de agosto se realizó en el Aeródromo de Chañaral, Región de Atacama, una actividad organizada por la DAP, la Gobernación Provincial y la DGAC, el cual contó con una amplia participación de la comunidad, especialmente de los niños, para los cuales se organizó el concurso “Este es el aeródromo que quiero”, y tenía como objetivo sensibilizar a la comunidad respecto de la importancia de cuidar el aeródromo, por el papel fundamental que puede llegar a tener en situaciones de catástrofe o emergencias.

Por último, la DAP forma parte de la Asociación Latinoamericana y Caribeña de Pavimentos Aeroportuarios (ALACPA), que es una organización internacional que realiza actividades académicas, instruyendo a profesionales de distintos países respecto a las mejores prácticas para construir y conservar pavimentos aeroportuarios. En 2014 le correspondió a nuestro país organizar el seminario, recayendo esta responsabilidad en la DAP. El evento se llevó a cabo entre el 1 y el 5 de septiembre, donde diversos expositores dictaron cátedras y que contó con más de 130 profesionales de más de 21 países.



Ministerio de  
Obras Públicas

Gobierno de Chile

[www.mop.cl](http://www.mop.cl)